ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITUDES

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES PAGADERAS ADELANTADAS [illegible]

Gerente: ARTURO RICARDO

Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie, rue de la Grange Batelière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Unitaire de publicité, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Miércoles 23 de Marzo de 1898

EDICION DE LA MAÑANA

Año XXXV—Núm. 9,[illegible]

Almanaque

Hoy miércoles 23—San Victoriano.
Van 81 días transcurridos, faltando 284 para fin de año.
Sale el sol á las 6 h. 1 m. y se pone á las 5 h. 53 m.
Luna nueva (2.° día).

EL SIGLO

Un patriota olvidado

23 DE MARZO DE 1897

Son ingratos los pueblos. Recibido un servicio, se retiran sin dar las gracias. ¿Quien no lo sabe? ¿Quien no ha podido apreciar, en todo su valor, esa verdad profunda, por experiencia propia ó recurriendo á las provechosas lecciones de la historia? Sin duda alguna: la gratitud no es el rasgo característico de la opinion pública. Esta, falta de memoria como la Susana, olvida los beneficios, lo mismo que las ofensas, y esto último es siempre una compensacion. Es ingrata, pero no rencorosa. Hay, pues, injusticia, en lo que á este último punto se refiere, en compararla, como á menudo se hace, con una mujer coqueta.

Dejemos la cualidad y tomemos únicamente el defecto. Solo éste hace al caso, por el momento. Es lo único que debemos tener presente al acometer la muy laudable tarea de arrancar un viejo luchador al olvido en que lo tienen sumidos nuestros compatriotas. Es hoy 23 de Marzo, y seguramente que nada dice la fecha á los oídos del pueblo de Montevideo. Sin embargo, estamos en un aniversario solemne: hace hoy un año que el fonógrafo de El Siglo era víctima de una mazorcada, en castigo de su viril propaganda y de los servicios que á todos los buenos prestaba. Hace hoy un año, que el gobierno que precedió al del señor Cuestas empleó la violencia pretendiendo, sin éxito, imponer silencio al famoso aparato inventado por Edison, que luchaba cuerpo á cuerpo con el mecanismo enorme y complicado de la autocracia colectivista. Nuestros compatriotas habrán olvidado por completo los servicios prestados por aquel gladiador infatigable. Para refrescar memorias, hagamos pues, un poco de historia.

La prensa se hallaba sometida al régimen de la mordaza. Los cortesanos que, durante sus largas y plácidas digestiones, reían en presencia de los esfuerzos hechos por los periodistas independientes para mejorar la situacion del país, comprendieron, al fin, que no era un vano fantasma el cuarto poder del Estado. Como aquellos insensatos de la impresionante narracion de Edgard Poe,—habían vivido encerrados en suntuoso palacio mientras la muerte se ensañaba con el pueblo, pero, al fin el flagelo penetraba en el recinto de sus orgías, amenazando sus vidas. El instinto de conservacion dióles entonces un momento lúcido; vieron en la prensa formidable adversario y resolvieron condenarlo al silencio. Reinó la mordaza. Se guardaba de ese modo el secreto de las operaciones militares ... y financieras, y el pueblo no podía dar expresion á sus justísimos agravios.

Nos hallábamos entonces en plena guerra y la ansiedad era inmensa en la capital. Para calmarla, El Siglo y con él otros órganos de la prensa, resolvieron estampar en un libro que el público tenia siempre á su alcance, las novedades mas importantes de cada dia. De esa manera, era posible conocer, aproximadamente siquiera, la marcha de los acontecimientos. Pero, el procedimiento era muy primitivo. Aquello fué la edad de piedra en la resistencia contra la mordaza. La lectura de las noticias solo podía verificarse poniéndose de uno en fondo los lectores. Alguna persona inteligente propuso entonces que un patriota cualquiera leyera en voz alta para los demas, pero el procedimiento no dió buenos resultados en la práctica, porque á menudo la emocion turbaba al lector y entonces ni Cristo lo entendía. Por último, despues de repetidas innovaciones igualmente infructuosas, surgió la idea del fonógrafo para pregonar las noticias y ponerles el comentario apropiado. Había llegado, pues, la edad de oro. Prometeo robaba el fuego del cielo y por el momento al ménos, nadie lo encadenaba.

Desde entonces, desde aquel dia, un espectáculo curioso se producía en la imprenta de El Siglo y en sus inmediaciones, desde las cuatro hasta las siete de la tarde. El barrio aquel, ó este, para emplear los términos con propiedad, se revestía súbitamente de increíble animacion. En coche, á pié, en el tramvía, á caballo, en todas las formas de locomocion terrestre que la civilizacion ha puesto al servicio del género humano, la parte del género humano que crece y se multiplica dentro de Montevideo, acudía á las sesiones fonográficas, sin que ningun obstáculo pudiera detenerla. Diariamente repetía el fonógrafo siete ú ocho veces el parte del dia y no menos de ciento veinte personas escuchaban cada discurso. Esas ciento veinte personas,—tomamos el mínimum,—eran encerradas durante veinte minutos en un salon que apenas tenía la capacidad justa para contenerlas. Cerrábanse las puertas, para que no se perdieran los acentos del tribuno y comenzaba la gente á oir y á sudar. Mientras hablaba el aparato, el público, absorbido por su discurso, no sentía la temperatura ni los efectos del aire que penetraba en sus pulmones. Todos estaban en aquel sitio inmóviles, porque materialmente no había espacio para mover un dedo, silenciosos, sin duda porque la atmósfera del recinto, idéntica á la que se respira en las iglesias durante las ceremonias de Semana Santa, invitaba á la meditacion y al recogimiento. Recien al final, cuando el fonógrafo ponía fin á su peroracion, pidiendo un óbolo para la Cruz Roja, el amor á la vida se imponía y salían los concurrentes al patio, sedientos de aire puro, pero siempre resueltos á pasar al dia siguiente por aquella prueba, que reprodujo entre nosotros, con detalles originalísimos, la conocida leyenda de los hebreos en el horno.

En cuanto al fonógrafo, estuvo constantemente á la altura de su mision. Patriota siempre, se producía, sin embargo, en formas diferentes, llevando unas veces á los oídos del público los acentos viriles de la indignacion cívica, lanzando, en otras ocasiones, el sarcasmo al rostro de los que insultaban á la patria; empleando, de vez en cuando, el ridículo, como arma de combate. Sus informaciones eran siempre las últimas, las mas completas, las más precisas. Si alguna vez la verdad quedó destrozada por el estilete del aparato trasmisor, bien explicable y disculpable fué la falta, en atencion al escaso tiempo de que se disponía y al sinnúmero de fuentes distintas que suministraban las noticias. Sobre todo, fuera de esta pequeña mancha, que rara vez aparecía, era el fonógrafo un cumplido caballero. Cierto es que solía ponerse tartamudo, haciendo con esto la desesperacion de los oyentes y de los dueños de casa; cierto es que, en algunos dias nefastos, hablaba un lenguaje confuso, llegando á decir una vez, con acento dolorido, lancearon á Busto por lancearon á gusto; pero, en general, el fonógrafo era la correccion en persona y le caía como anillo al dedo, la célebre divisa: *sans peur et sans reproche*.

Sans peur, sobre todo, y esto hubo de ser su perdicion. Sabia él, como sabíamos todos, que en las deliberaciones de la camarilla oficial se pedía con insistencia la pena de muerte para el brioso propagandista. Sabia que, repetidas veces, había estado su vida pendiente de un hilo y sin embargo, no desmayaba en la muy noble empresa de cruzar el rostro á los enemigos de la patria con el látigo de su palabra. La catástrofe tenía que venir y vino pronto. El hecho se produjo el 23 de Marzo, á las cuatro y diez minutos de la tarde. Había en el salon de las audiciones 130 personas, más bien más que menos, pues algunas entraban sin entregar boleto. El horno estaba en punto. El fonógrafo daba los detalles del combate de Tres Árboles, recogidos de boca de un herido gubernista, cuando, de pronto, un marciano *pur-sang*, saliendo de un grupo de congéneres que se hallaba en la sala, se adelantó violentamente hacia el orador y encarándose con él, exclamó: Mientes, canalla!

Monsieur Challemel-Lacour que, segun creemos, fué en vida uno de los hombres mas tranquilos para recibir los insultos con que sus enemigos cortaban en mil partes sus discursos, no hubiera recibido el ultraje del mazorquero con mas admirable calma. El fonógrafo «se tambaleó como el atleta que recibe un golpe en medio de la frente», pero, no cayó. Tratando de que el atentado no se detuviera en su comienzo, queriendo provocar las vias de hecho, halagado, tal vez, como Grangeneuve, ante la idea de que el pueblo lo vengara y de que su sangre fuera la sangre generosa que bautiza, en la cuna, los grandes movimientos populares, el hijo de Edison siguió hablando. Entonces, un zarpazo brutal lo hizo rodar por el suelo, y mientras sonaban los tiros, y el público se dispersaba imposibilitado para defenderse en aquel estrecho recinto, el patriota, pisoteado, arrastrado, hecho pedazos, sin un miembro, sin un resorte intacto, enmudecía al fin, interrumpiendo su gloriosa campaña.

Los enemigos del fonógrafo sintieron profundo regocijo al conocer el suceso. La lira de Tirteo se había roto. Vergniaud ya no hablaría. Debieron, por lo mismo, experimentar gran sorpresa leyendo al dia siguiente en las columnas de El Siglo, al mismo tiempo que la condenacion del atentado, el anuncio de nuevas audiciones fonográficas. Dudaban todos de que aquello fuera posible, y sin embargo, lo fué: Un señor Paganini logró reunir los miembros dispersos del tribuno y colocarlo de nuevo, sano y salvo, en su pedestal. Así fué que ni un solo dia quedó cortada la valiente propaganda del fonógrafo, el cual, veinticuatro horas despues de producida la mazorcada, lanzaba el guante á la mazorca en una entusiasta arenga, reanudando así la interrumpida lucha. Desgraciadamente, poco duró esto: el gobierno dictó una resolucion prohibiendo las sesiones fonográficas; la policía decretó el bloqueo de la imprenta y fué necesario privar al pueblo del órgano único que tuvieron sus intereses durante los primeros tiempos de la guerra.

Despues, cuando acontecimientos felices trajeron para la patria dias de bonanza, el fonógrafo abandonó por completo la política. Retirado, como Diego Lamas, á una hermosa quinta del Paso del Molino, deslízase allí, plácida y serena su existencia, en un ambiente incomparable, lleno de luz de pájaros y flores. A semejanza del viejo Apio Claudio, solo dejará ese retiro cuando sea necesario el fuego de su palabra para reanimar el patriotismo de su pueblo. Entre tanto, combate el hastío, abandonándose á sus aficiones artísticas y utilizando sus facultades multiformes que le permiten pasar, sin transiciones, del himno de «Proteta» al *sogno* de «Manon.» Nuestros compatriotas han olvidado que fué un factor importante en la resistencia contra el despotismo y que le corresponde una buena parte de los laureles que ciñen hoy la frente de muchos ciudadanos. El no tiene una palabra dura para los ingratos, pero, bien claro está que hay en su corazon una herida profunda. Si mañana la parca inexorable corta el hilo de su existencia, burlando todos los esfuerzos de Paganini,—el fonógrafo podrá exclamar con la melancolía suprema de Cyrano moribundo:

Tandis que je restais en bàs, dans l'ombre noire,
D'autres montaient cueillir le baiser de la gloire.

23 de Marzo de 1898.

Sybil.

NOTAS DEL DIA

Conferencia de Sanarelli en San Pablo

Recomendamos á nuestros lectores la notable conferencia leida por el doctor Sanarelli en San Pablo ante la Sociedad de Medicina de aquella ciudad, al terminar sus estudios sobre la seroterapia de la fiebre amarilla.

El documento, que va en otro lugar, ha de ser leido con interés por todos aquellos que han seguido el desarrollo de los trabajos científicos del ilustre profesor, quienes encontrarán nuevos datos y nuevas pruebas de la eficacia del descubrimiento.

Merci bien

Agradecemos á nuestro estimado colega *La Voz de España* las siguientes palabras inspiradas en cordial espíritu de compañerismo periodístico:

«El Siglo.—Este importante diario desde ayer ha resucitado á *Fenix*, quien estaba hace tiempo sino muerto materialmente, lo que como amigos sentiríamos en el alma, algo aletargado por efecto de los cambios inesperados de la política, de los hombres y de las cosas que aquí han pasado.

Fenix vuelve ayer tarde en la edicion de El Siglo haciendo gala de su chispeante ingenio, de su fina observacion y del conocimiento que tiene de los hombres y sucesos que se desarrollan.

Nadie mejor que nuestro viejo amigo De María, el decano de los cronistas de la prensa montevideana, para hacer interesante esa seccion que El Siglo ha reanudado.

Al apreciable colega y á sus lectores los felicitamos con tal motivo.»

Trabajos para el acuerdo

Una alentadora expectativa continúa reinando en todos los círculos respecto del acuerdo electoral. Se siente la necesidad de esta solucion y se espera que el patriotismo de unos y otros ha de facilitarla al fin.

Ese convencimiento reinaba entre los distinguidos caballeros que se reunieron por la mañana en casa del doctor De María, respondiendo á la patriótica excitacion contenida en la nota que les fué dirigida por los delegados constitucionalistas.

Como ayer lo noticiamos, los señores Mauricio Llamas, Joaquin Marquez, Alfonso Seré, Augusto Morales, doctor José P. Ramirez y Augusto Hoffmann, resolvieron prestar su concurso al pensamiento de una nueva tentativa para el acuerdo.

Convinieron despues en celebrar en la noche una reunion en casa del señor Llamas, para cambiar ideas sobre la forma de hacer mas eficaz su accion.

La reunion tuvo lugar, segun lo convenido, en casa del señor Llamas, durando desde las 9 hasta las 10. Se hallaban presentes todos, á excepcion del señor Piñeirua, que está ausente.

Sustancialmente se resolvió esto: no constituirse por el momento para actuar como corporacion. A fin de asegurar el éxito de la iniciativa se acordó explorar el ánimo de los ciudadanos mas influyentes en el seno de las Comisiones directivas de los partidos, encargándose de la tarea cada uno de los caballeros mediadores para el acuerdo respecto de los amigos con que cuente en las Comisiones de los Partidos Nacionalista y Colorado.

El resultado de estas diligencias indicará á los mediadores el camino á seguir para reanudar los trabajos directos del acuerdo.

Hoy vuelven á reunirse los señores mediadores, á las 5 p. m., en casa del señor Llamas, y lo harán en los dias subsiguientes á la misma hora.

Ayer el doctor Aramburú hizo una visita al señor Acevedo Díaz, director de *El Nacional* y miembro de la Comision directiva del partido nacionalista.

La visita se relacionó con los trabajos para el acuerdo, conversándose al respecto extensamente.

En los círculos oficiales se hablaba ayer de una conferencia que se decía realizada entre el presidente provisional y los señores Batlle y Ordoñez y el teniente coronel Gregorio Lamas, sub-director de la Academia Militar y hermano del popular ex-jefe del Estado Mayor revolucionario.

A esta conferencia se le atribuían atingencias políticas.

Banquete de la Guardia Nacional

El domingo dimos la noticia de que un grupo de oficiales de los batallones cívicos se preparaba á celebrar con un gran banquete el buen resultado de la movilizacion de los cuatro cuerpos de guardia nacional.

La informacion era perfectamente exacta. Varios oficiales de los batallones disueltos se preocupaban, efectivamente, de llevar á cabo un gran festival con el objeto de que la oficialidad cívica no se disolviera,—no se disuelva,—sin que sus miembros estrechen los vínculos creados por el breve tiempo que ha durado la movilizacion.

Para conducir á buen término la iniciativa un grupo de oficiales se reunió anoche en la Jefatura, adoptando las siguientes resoluciones:

El banquete tendrá lugar el sábado 2 de Abril en el Teatro San Felipe.

Las comisiones quedarán constituidas en la forma siguiente:

Comision organizadora—Presidente: capitan Aurelio Hernandez.

Secretario: teniente Jacobo A. Varela.

Tesorero: capitan Victor Albistur.

Vocales: capitanes Gonzalez, Idartegaray, Carpi, Villalba, Burmester, Batlle y Ordoñez, Luis Carballido, Mora Magariños, Almada, Monteverde, Gallardo, Fiahlo y Benitez Otero.

Tenientes: Brizuela, Canfield, Ramirez, Carve y Menchaca.

Subcomisiones encargadas de los trabajos preparatorios:

En el batallon 1.° capitanes Hernandez, Albistur, Carballido y teniente Blanco Acevedo.

En el 2.° capitanes Gonzalez y tenientes Iglesias, Santa Anna y Ramirez.

En el 3.° capitanes Carpi y Burmester, tenientes Carve y Castro Caravia.

En el 4.° capitanes Urta, Almada, Giannicelli y teniente Menchaca.

La comision organizadora nos ha remitido el siguiente aviso, cuya reproduccion pedimos á nuestros colegas:

Se invita á los señores oficiales de la Guardia Nacional para la reunion que tendrá lugar el juéves 24 á las 5 y 30 p. m. en el salon de la Jefatura.

Se recomienda la asistencia.—*El secretario.*

Entre el Gobierno y el Banco de la República

Dos documentos de importancia publicamos en seguida. De acuerdo con uno de ellos, deberá liquidarse y ponerse á disposicion del gobierno las utilidades correspondientes al ejercicio administrativo ya vencido. De acuerdo con el segundo de esos documentos la comision del corredor señor Rufino Gurmendez sobre el importe de los pases de fondos destinados al servicio de la Deuda Externa, queda rebajado del uno por mil á un cuarto por mil:

Ministerio de Hacienda.—Montevideo, Marzo 21 de 1898.—El último inciso de la base 2.ª de la ley de 4 de Agosto de 1896 instituyendo la creacion del Banco de la República, prescribe terminantemente que los dividendos correspondientes al Estado se acrediten en la cuenta del Gobierno, para servir el interés y amortizacion del empréstito destinado á formar el capital inicial del Banco.

Trascurridos ya mas de diez y ocho meses de la fundacion y funcionamiento del Banco de la República, S. E. el señor presidente provisional en consonancia con su plan administrativo ha acordado con el infrascrito que se dirija á ese Directorio la presente comunicacion con el fin de hacerle notar la sentida necesidad de que, con la menor dilacion posible sea liquidada definitivamente la cuenta de utilidades del primer periodo administrativo del Banco, cuyo importe total perteneciendo exclusivamente al Estado, debe ser llevado al crédito del gobierno en la cuenta corriente respectiva.

Los esfuerzos perseverantes del actual Gobierno para disminuir los efectos del abultado déficit que pesa sobre el tesoro requieren la concentracion de todos los recursos á fin de poder buscar el medio de resolver las dificultades financieras.

En tal sentido, pues, espera el infrascrito que ese Directorio penetrado de las necesidades que deja apuntadas, se apresurará á dar cumplimiento á la obligacion que le impone la ley citada y solo réstale saludar atentamente al señor presidente.—José R. Mendoza.—Señor presidente del Banco de la República doctor don José M. Muñoz.

Ministerio de Hacienda.—Montevideo, Marzo 21 de 1898.—Impuesto detenidamente de la controversia suscitada por la observacion de la Contaduría General relativamente á la comision de uno por mil á cargo del Estado asignada al corredor señor Gurmendez, sobre el importe de los pases de fondos destinados al servicio de la Deuda externa, llevó el infrascrito esos antecedentes á conocimiento de S. E. el señor presidente provisional, habiéndose acordado dirigir la presente á ese Directorio, haciéndole saber cuales eran las vistas del gobierno al respecto.

La nota de este Ministerio de 17 de Noviembre de 1895 cometiendo al Banco de la República la fiscalizacion de los giros que toma ó hace el Banco de Lóndres y Rio de la Plata en su carácter de agente de los tenedores de títulos uruguayos en Lóndres, de acuerdo con el convenio vigente, tenia por primordial objeto un principio de economía, al obtenerse en cada caso el cambio mas favorable posible, ventaja esta que quedaría ilusoria si se continuase pagando la comision de que se trata.

Aun aceptando el Gobierno los inconvenientes señalados por ese Directorio para tratar directamente con el Banco de Lóndres la toma de los giros es obvio y salta á la simple vista que la comision de corretaje asignada por el Banco al corredor designado, excesiva porque se trata de un cometido excepcional y permanente, ya por su importancia millonaria ya porque las operaciones se suceden uniformemente y con una misma casa, revistiendo en cierto modo un carácter oficial, razones todas que deben pesar lógicamente para que la fiscalizacion de los giros no pueda entrar en parangon con otras operaciones del ramo de corredor y por consiguiente con la misma tarifa.

En consecuencia, ha sido acordado, y el infrascripto se apresura á comunicarlo á ese Banco, que la comision que debe abonar en lo sucesivo por el concepto de esa gestion, sea la de un cuarto por mil sobre las sumas que pasen á Lóndres destinadas al servicio de la Deuda Externa, debiendo ese Directorio designar bajo esa condicion, otro corredor de su confianza siempre que el actual no la acepte.

Saluda atte. al señor presidente.—José R. Mendoza.—Señor presidente del Banco de la República doctor don José M. Muñoz.

Segun informes que corrían en las esferas oficiales, el presidente del Banco doctor Muñoz sometió ayer al Directorio estas comunicaciones, resolviéndose nombrar una comision compuesta de los señores Pedro Echegaray y Eduardo Rolando para responder al Gobierno.

Decíase tambien que el directorio hace algun tiempo que tiene en su poder una memoria y balances de la gerencia en que se puede estudiar acabadamente la situacion del Banco, cuyo trabajo iba á elevarse al gobierno conjuntamente con otros datos que se preparaban.

Venta de la propiedad del suero amarillígeno

En fuentes oficiales recogimos anoche la version de haberse realizado ayer la venta de la propiedad de fabricacion del suero amarillígeno del doctor Sanarelli á un sindicato formado en Montevideo, por la suma de treinta mil pesos.

La venta de la fabricacion es para todos los países del mundo, excepto para Montevideo, segun condicion expresa determinada por el descubridor de la anti-toxina.

El once por ciento de las ventas brutas son á beneficio del doctor Sanarelli, quien hace donacion de un tres por ciento de esa parte á favor del Instituto Experimental de Higiene de Montevideo.

Consejo de Estado—Asunto mandado distribuir

Comision de Peticiones—H. Consejo de Estado: Vuestra Comision de Peticiones al estudiar la solicitud presentada por don Eliseo Chaves en representacion de doña María Josefina Banqui, hija lejítima del servidor de la Independencia capitan don José Antonio Banqui, queda perfectamente convencida de la equidad y justicia que asiste á dicha señorita, pero consecuente con el temperamento adoptado en otros casos análogos desaconsejar á V. H. no de recurso á pension alguna atento al estado precario del Erario público, pide vuestra aprobacion al siguiente

PROYECTO DE DECRETO:

Artículo único—Espere la peticionaria á mejor oportunidad.

Sala de la Comision.—Marzo 11 de 1898.—*Donaldo Mac-Eachen—Bernabé Banza—Mariano Pereira Nuñez—Manuel R. Alonso—Leopoldo Mendoza—Antonio Gonzalez Rocca—Manuel Machado.*

Nombramientos y aceptaciones

Ministerio de Guerra y Marina.—Montevideo, Marzo 22 de 1898.—El presidente provisional en ejercicio del Poder Ejecutivo de la República, decreta:

Artículo 1.° Nombrase 2.° jefe del regimiento 3.° de caballería al sargento mayor don Braulio Ortiz.

Art. 2.° Comuníquese, publíquese y dése al L. C.—CUESTAS.—G. Castro.

Montevideo, Marzo 22 de 1898.—Excmo. señor ministro de Gobierno don Eduardo Mac-Eachen.—Excmo. señor: Me es grato manifestar á V. E. que he recibido su nota de fecha 21 del corriente en la que me comunica que el Superior Gobierno me ha nombrado miembro del Consejo Penitenciario.

Agradeciendo este honor inmerecido, por cierto, comunico á V. E. mi resolucion de aceptar dicho cargo, poniendo á su servicio todo mi esfuerzo y contraccion.

Con este motivo, saludo al señor ministro con mi mayor estima y consideracion.—*José Espalter.*

Viticultura nacional

Pertenecen los siguientes párrafos á una nota dirigida al inspector de viticultura don T. Alvarez por el señor A. Arechavaleta, encargado de inspeccionar los viñedos de los departamentos de Soriano y Colonia:

«Tengo la satisfaccion de no haber constatado la existencia de la filoxera en mis exploraciones en la zona de la Agraciada y viñedos de la 18.ª seccion policial del departamento de la Colonia.

En el departamento de Soriano se encuentra bien representada la vid, pues lo inspeccionado arroja un total de 359 hectáreas 2500 metros, conteniendo plantados en su sitio 1.332.300 viníferos en produccion, 61[illegible] á producir y 25.[illegible] en almácigos.

La vid americana tambien se encuentra bien representada, pues existen plantadas en su sitio 205.300 de los cuales 1[illegible].000 se hallan intercaladas prontas á importarse y 210.778 en almácigos, formando un total de cepas de 1.888.980.»

No acepta el traslado

Hace algunos dias el presidente provisional resolvió la traslacion del administrador de rentas de Canelones don José Ferrando á la administracion de rentas de Rivera.

El señor Ferrando, en respuesta á la nota dirigida por el Gobierno, ha manifestado que no acepta el traslado.

El Uruguay en Inglaterra

Hé aquí lo que dice «Truth», de Febrero 17 de 1898:

«En la seccion sud-americana, el hecho mas notable, ha sido la gran alza de los títulos del Uruguay, al recibirse los telegramas anunciando la derrota del partido herrerista, por un golpe de Estado dado por el señor Cuestas, y me alegro mucho de ver que mis opiniones anteriores sobre el Uruguay han sido confirmadas por los hechos.

En circunstancias ordinarias el Stock Exchange no saludaría ó recibiría la ejecucion de un «coup d'etat» con un alza en los títulos del país en que aquel se realizó, pero en el Uruguay la situacion es muy peculiar. El Presidente Borda, una de las creaturas del Dr. Herrera, ha dejado al Uruguay una herencia, en la forma de un corrompido Congreso por él nombrado y no elegido en la forma usual. Este Congreso es repudiado por la mayoría del pueblo y todos los habitantes ricos respetables sostienen al Sr. Cuestas, que hasta ahora actuaba como Presidente. Cuestas ha disuelto las Cámaras y ha formado un Gobierno Provisional, que ha sido reconocido por todas las autoridades políticas y departamentales, nombrando un Consejo de Estado compuesto de 88 miembros que representan proporcionalmente todos los partidos políticos, y que desempeñará todas las funciones legislativas, hasta las nuevas elecciones en Noviembre.

Tiene como vice-presidente al señor Mac-Eachen, quien como su nombre lo indica, es de orígen escocés, y representa al muy considerable elemento escocés en el Uruguay, donde nuestros compatriotas figuran entre los mas prósperos residentes.

Los telegramas de Montevideo dicen, que el señor Cuestas empleará ahora todas sus energías en la reorganizacion financiera del país, y en esto tendrá el apoyo de los financistas europeos.

El Empréstito del 3 1/2 %, ha subido ahora hasta el 43, y el del 5 % se cotiza al 75, y si no ocurre ningun hecho nuevo adverso, debemos esperar una nueva é importante suba en estos títulos.»

El *South American Journal* en sus dos últimos números del 12 y 19 de Febrero dice lo siguiente:

«Los que han permanecido al corriente de los asuntos en el Uruguay, las noticias que han venido de Montevideo, no les habrán sorprendido.

Lo que ha sucedido era inevitable, excepto en el caso de que uno ú otro de los partidos opuestos se sometiera al otro.

Como saben nuestros lectores, las Cámaras Legislativas de la República, que han sido llenadas con los partidarios del presidente Borda, la mayor parte de ellas entregada por sus propios intereses, á las malas y corrompidas tradiciones de su siniestra administracion, desde un principio ofrecieron una fuerte resistencia á la mas alta y mas honesta política, adoptada por el señor Cuestas, quien despues del asesinato de Borda, asumió la presidencia, con el completo consentimiento y apoyo de la opinion pública.

El señor Cuestas ha lanzado una proclama al país, afirmando la excelente condicion de las finanzas, pero anunciando que debido á la tenaz oposicion de la mayoría parlamentaria, había resuelto disolver las Cámaras. Por un telegrama recibido por la compañía del Ferro Carril Central Uruguayo de Montevideo, con fecha 10 del corriente, vemos que la resolucion del señor Cuestas ha recibido una aprobacion general: «Todo es favorable, se agrega, no se espera ninguna conmocion.»

En cuanto á nosotros, creemos que el señor Cuestas ha hecho lo que la necesidad le imponía teniendo en cuenta los intereses supremos de la República del Uruguay.»

Con fecha 19 la misma publicacion dice lo siguiente:

«El nuevo Consejo de Estado del Uruguay fué instalado el 12 del corriente, en medio de un gran entusiasmo popular. El Dr. Juan C. Blanco fué unánimemente elegido presidente del Consejo. La disolucion de las Cámaras se efectuó sin desórden, recibiendo el gobernador provisional la adhesion de todas las autoridades departamentales y militares. La tranquilidad de la República no se ha alterado, excepto por algunas agitaciones sin importancia en el Salto. La opinion pública era muy favorable al nuevo régimen, especialmente en los círculos comerciales. El Consejo de Estado ha dado ya un paso bien calculado para inspirar confianza, reduciendo en una mitad los sueldos de los miembros de la Legislatura. Esto suprime una prolífica fuente de corrupcion política.»

El corresponsal telegráfico del *Times*, dice que habiendo sido resuelto de esta manera el problema político, el Gobierno aplicará ahora todas sus energías á la reorganizacion financiera y volverá á tomar en consideracion la cuestion del puerto.

Dice *Sunday Times*, de Febrero 20 de 1898:

«La confianza que se tiene en el presidente del Uruguay ha sido bien ilustrada por la firmeza de los títulos de la República, en presencia de las muy decididas medidas por él tomadas, para contrarrestar la política de sus opositores. La disolucion de las Cámaras y el establecimiento práctico de una dictadura, son medidas extremas de gobierno, pero parecen justificadas por las circunstancias del caso.

La oposicion, es sabido, no dejaría piedra sin remover, para impedir la eleccion del Presidente Cuestas, pero la actitud que él ha asumido ahora y el apoyo del ejército parecen asegurarle pacífica posesion del mando.

Ya he visto durante estos últimos dias, cartas de firmas respetables de Montevideo, y ellas están conformes en que una vez que se arregle satisfactoriamente la cuestion presidencial, un período de gran prosperidad puede seguramente producirse.

Los uruguayos muestran su confianza, comprando sus propias seguridades y fuertes órdenes de compra de bonos del 3 1/2 %, se han recibido aquí recientemente.

Todas las principales industrias del país están en una buena condicion y la estabilidad de las rentas del Gobierno está demostrada por las remesas regulares que se hacen para el pago de los acreedores extranjeros.»

The Financial News, manifiesta en sus ediciones de fechas Febrero 12 y 14, que la gran alza que han experimentado los títulos uruguayos en este mercado, se debe á las noticias que se han recibido de Montevideo, manifestando que el golpe de Estado, llevado á cabo por el señor Cuestas ha tenido completo éxito, habiendo recibido el gobierno provisorio la adhesion de todas las autoridades departamentales y militares.

Destitucion de un empleado

En las esferas oficiales dábase ayer como decidida la destitucion del administrador de Rentas de Maldonado, señor Juan de Dios Devincenzi.

Esa destitucion parece relacionarse con las investigaciones que está practicando en la Administracion de Rentas y en la Junta de Maldonado el señor Gyogre.

Se ha nombrado en reemplazo del señor Devincenzi á don Baldomero Correa, antiguo y recomendable empleado de la Direccion de Impuestos Directos.

El general Muniz

Ayer visitó en su domicilio al presidente de la República el general don Justino Muniz acompañado del capitan Iriondo y otros ayudantes que han venido con él de Cerro Largo.

La visita del general al presidente duró un cuarto de hora.

Segun manifestaciones de amigos del señor Cuestas, éste llamó á Montevideo al señor Muniz al solo objeto de conocerlo.

El general sigue rodeado en el Hotel de Paris de sus amigos políticos los doctores Aguirre, Segundo, Collazo y otros.

Por los caidos en la revolucion

Hoy á las diez tendrá lugar en la iglesia metropolitana el solemne funeral *in-memoriam* de los caidos en los encuentros habidos durante el mes de Marzo del año pasado.

Muchas familias nacionalistas han donado flores y coronas al templo.

Los afiliados á la colectividad política que prestigió y llevó á cabo el movimiento armado asistirán en masa á los funerales que serán presididos por las autoridades directivas de ese partido.

Legacion y Consulado General en la Argentina

Con motivo de anunciarse en los círculos oficiales que va á ser separado de la Legacion el Consulado de la República en Buenos Aires, se indica como candidato probable para el Consulado General al señor Florencio Fernandez, hermano político de S. E. el presidente provisional.

—Tambien se indica al señor Francisco Bauzá para reemplazar al doctor Mendilaharsu en caso de que éste no acepte la separacion proyectada, en la que va á determinarse, mandando pasar á rentas generales el producido de los derechos consulares que hasta ahora beneficiaban los ministros-cónsules generales, quedando uno y otro puesto con renta fija.

CASA DE GOBIERNO

Escasa animacion reinó ayer en las esferas oficiales. El presidente y los ministros concurrieron á sus despachos, celebrando acuerdos parciales.

Visitaron á S. E. los señores Echegaray, jefe político de la capital, comandante Buist jefe del 1.° de Caballería y mayor Tavera 2.° jefe del 2.° de Caballería.

El comandante Buist llegó ayer del Salto con el teniente Suarez.

En Relaciones estuvieron los señores ministro de Inglaterra, doctor Blás Vidal, doctor Garabelli, doctor Camp.

En Guerra estuvieron, los señores doctor Gregorio Rodriguez, doctor E. Martinez, cirujano mayor del ejército, el coronel Bassano, jefe de la Academia, M. Bernardez, comandante Cancela y otros.

Decreto sobre los cadetes.—En palacio corría la version de haberse expedido ayer por el ministro de Guerra un decreto dando de baja á los cadetes que no han querido someterse á la resolucion dictada para que cursen el 5.° año de estudios en la Academia, á fin de obtener el grado de alférez.

Se decía que era probable no se diese á la prensa el decreto.

LA SEROTERAPIA DE LA FIEBRE AMARILLA

PRIMERAS EXPERIENCIAS ACERCA DE LA ACCION PREVENTIVA Y CURATIVA DEL SUERO CONTRA LA FIEBRE AMARILLA (1)

Por el profesor doctor José Sanarelli

DIRECTOR DEL INSTITUTO EXPERIMENTAL DE HIGIENE DE MONTEVIDEO

La única vía por la cual puede aspirarse en la actualidad á alcanzar un tratamiento específico de la fiebre amarilla, es la seroterapia.

La esperanza de poder conseguir un suero, dotado de propiedades curativas y preventivas, nos la da la observacion práctica de dos importantes fenómenos: el *acostumbramiento* al virus que se produce en los que han nacido ó vivido largo tiempo en países donde reina endémica la fiebre amarilla, ó, como vulgarmente se dice, «la aclimatacion» — y la *inmunidad adquirida* cuando se ha padecido un ataque de la enfermedad.

Este último hecho está comprendido en la ley general de casi todas las enfermedades infecciosas agudas. Por cuanto respecta á la aclimatacion, es claro que ella no puede ser ya considerada como debida á especiales hábitos fisiológicos adquiridos por la adaptacion á las condiciones físicas del medio, sinó que se explica perfectamente por un simple fenómeno de mitriditizacion al veneno amarillígeno que fácilmente nos permiten comprender nuestros actuales conocimientos.

El fácil y rápido acostumbramiento á las pequeñas dósis de este veneno, que tan claramente han puesto de manifiesto mis experiencias en el hombre, nos da una idea aproximada de lo que probablemente acontece en las condiciones naturales.

El suero destinado á la preservacion y al tratamiento de la fiebre amarilla en el hombre se obtiene de animales vacunados contra el *bacillus icteroide*.

Puede ser considerado como un buen suero terapéutico el que, no solamente se obtiene de animales que han tolerado una dósis de virus amarillígeno, muchas veces mortal, sinó que es capaz, además, de prevenir y curar la infeccion amarillígena experimental de los cobayas.

Creo inútil extenderme acerca de los detalles de preparacion de este suero; ella está fundada en los métodos y principios generales de la inmunizacion y se distingue solamente de los mas conocidos por la excepcional dificultad que presentan los animales para tolerar fuertes dósis de virus amarillígeno y producir un suero dotado de propiedades preventivas y curativas bien apreciables.

Este resultado puede, en general, obtenerse en los caballos despues de un tratamiento asíduo é intensivo, continuado durante 12 ó 14 meses.

Accion del suero

El modo de obrar del suero anti-amarillígeno no es igual al del suero anti-diftérico.

Hasta hoy no me ha sido posible descubrir en el cuerpo de los animales vacunados, la presencia de sustancias antitóxicas.

Los perros, que despues de un año ó mas de vacunacion intensiva pueden tolerar dósis varias veces mortales, vomitan, caen en graves estado de postracion y presentan fiebre alta á cada nueva inyeccion. Véase el siguiente ejemplo: un perro bien vacunado que se hallaba en tratamiento desde hacia mas de 15 meses y que producía ya un excelente suero preventivo y curativo para los cobayas, á consecuencia de una debilidad accidental que permitió un accidental multiplicacion del *bacillus icteroide* inyectado murió de intoxicacion en 18 horas, presentando en la autopsia todas las vísceras estériles y un hígado tan degenerado que dió al análisis químico el 32.72 % de sustancia grasa (2) cantidad muy superior á todas las que se han citado hasta hoy, no solo en la fiebre amarilla ó otras enfermedades esteatógenas humanas, sinó tambien en las mas graves intoxicaciones experimentales por el fósforo ó el arsénico.

Este ejemplo nos demuestra hasta la evidencia que el estado de vacunacion no está *por ahora* caracterizado por la presencia de sustancias antitóxicas y que el suero anti-amarillígeno solo puede ejercer una accion eficaz cuando la cantidad de veneno ya formada en el organismo no haya alcanzado la dósis mortal para el enfermo.

Este suero, como tantos otros ya conocidos, pero no aplicados aun con éxito fuera del laboratorio, actúa pues contra los microbios y no contra sus toxinas: es bactericida, pero no antitóxico.

Su empleo en el tratamiento de la fiebre amarilla humana podrá pues considerarse eficaz solo en los casos de intervencion precoz.

Por mas que á primera vista no lo parezca, es quizá este el obstáculo mas fuerte que se encontrará en la práctica de la seroterapia contra la fiebre amarilla.

Crítica de la patogenia del amarillismo

Para aquellos que nunca la han conocido de cerca, sobre todo para los médicos europeos que no han viajado, esta enfermedad se presenta á la mente en general con un cuadro completamente distinto de la realidad.

Se compara á menudo con el cólera y se supone que la lesion principal, la sede electiva, casi específica de la fiebre amarilla se encuentra en el tubo gastro-intestinal, por lo cual el legendario *vómito negro* representaría el fenómeno mas típico y constante. Por esta razon tambien, una gran parte de los microbiologistas pensaban en algun gérmen de propiedades extraordinarias cuyo campo de accion fuera el estómago, que un autor bien conocido llegó hasta llamar el *crisol del amarillismo*.

Nada mas arbitrario y mas falso. La fiebre amarilla debe incluirse en la categoría de las enfermedades tíficas.

Estudiando atentamente un buen número de enfermos con ayuda de la observacion mas rigurosa y prescindiendo de toda interpretacion fantástica, se descubre fácilmente que nos hallamos en presencia de una enfermedad general febril, eminentemente tóxica, cuyas *complicaciones* mas graves están muy lejos de presentarse constantemente en el tubo digestivo.

En la fiebre amarilla, como en varias otras infecciones generales, el tubo digestivo se enferma y las mas de las veces la extraordinaria tendencia á las hemorragias que presentan todas las mucosas, provoca tambien el bien conocido *vómito negro*; pero los órganos que desde el principio y mas profundamente se hallan atacados son los riñones y el sistema nervioso central.

Muy amenudo los enfermos no han todavía acusado ningun síntoma molesto de parte del tubo digestivo y se presentan ya albuminúricos, anúricos ó en completo delirio. Además, en algunas epidemias, los fenómenos hemorrágicos é intestinales constituyen casi la excepcion, miéntras que la lesion precoz, infalible é inexorable, precursora de la muerte, está representada por la anuria.

Ahora bien: cuando el filtro renal es atacado por la toxina amarillígena, de modo que además de la intoxicacion específica, el organismo debe soportar tambien el envenenamiento urémico, toda lucha por la vida basada en medios artificiales, toda intervencion seroterápica, resulta ineficaz ó aleatoria.

Pretender curar un enfermo cuando ya es presa del delirio ó se ha manifestado la anuria, significa simplemente exponerse al capricho de la casualidad; y el resultado obtenido en estas condiciones no puede tener sinó un valor muy escaso con respecto á la verdadera eficacia del suero contra la enfermedad.

Al principio del año corriente ya poseía yo un buen suero, muy eficaz en los animales de laboratorio, procedente de dos caballos A y E, el primero de los cuales estaba en tratamiento desde hacia 18 meses y el segundo desde un año. Tenia además un buey, el cual—á pesar de un año de tratamiento—no suministraba sinó un suero de actividad muy limitada.

Primeras experiencias del doctor Seidl

Quise experimentar este suero en el hombre enfermo y debo al amigo y colega doctor Seidl, director del Hospital de S. Sebastian de Rio Janeiro, las primeras observaciones acerca de la eficacia práctica del suero anti-amarillico.

El doctor Seidl, en union con los colegas doctores Fajardo, Couto y Da Rocha, experimentaron el suero A que les había enviado desde Diciembre de 1897 en ocho enfermos, los cuales presentaban en diversos estadios los síntomas mas característicos y completos de la fiebre amarilla.

De estos ocho enfermos: *cinco* se encontraban ya en el 4.° dia de enfermedad y en muy grave estado; cuatro estaban ya anúricos y en delirio. El último de los cinco aunque se hallaba en condiciones gravísimas no presentaba todavía anuria ni delirio y fué el único que pudo salvar, habiendo recibido durante el tratamiento la inyeccion de 80 cc. de suero.

De los otros *tres* enfermos sometidos al tratamiento suero-terápico en el Hospital de San Sebastian de Rio Janeiro, uno estaba en el 2.° y dos en el 3.° dia de enfermedad; presentaban todos los principales síntomas y bastante graves de la fiebre amarilla, incluso la albuminuria, pero la emision de orina era regular y el sistema nervioso se hallaba intacto.

Estos tres enfermos tambien curaron despues de un enérgico tratamiento seroterápico y en los trazados termográficos que me fueron remitidos por el Dr. Seidl, se observa claramente que á cada inyeccion de suero, sucede un descenso de la temperatura febril. En el único caso en que se hizo la aplicacion del suero en el segundo dia de la enfermedad, bastó una sola inyeccion para hacer bajar inmediatamente la temperatura febril, disipar los síntomas mas imponentes de la infeccion y hacer entrar al paciente en una franca y rápida convalescencia.

Estas primeras investigaciones de orientacion presentaban pues un interés cuyo valor era fácil descubrir al primer exámen.

Ante todo ponían de manifiesto cuanto yo había ya supuesto antes, es decir la ineficacia del tratamiento en períodos avanzados de la enfermedad y de las lesiones orgánicas y funcionales—y en segundo lugar me permitian abrigar la esperanza que mereció á una intervencion mas temprana sería posible, en muchos casos, dominar el proceso infeccioso.

Las epidemias del interior

No faltaba pues sinó aplicar en mayor escala el suero anti-amarílico á fin de poder valorar bien su eficacia y establecer con exactitud sus indicaciones en el tratamiento de la fiebre amarilla.

La ocasion se me presentó en el momento oportuno gracias á una atenta invitacion, recibida en Enero ppdo. de las autoridades y del Cuerpo Médico del Estado de San Pablo en el Brasil.

El Estado de San Pablo, el mas rico de la República brasilera, territorio de inmigracion por excelencia, atraviesa hoy un triste período de prueba, que quizá pueda serle fatal.

La fiebre amarilla que hasta estos últimos años no había abandonado el litoral se ha extendido y avanzado como un incendio en casi todas las ciudades y en casi todos los pueblos del interior.

Un espectáculo triste é indescriptible impresiona dolorosamente la imaginacion del viajero, cuando recorre aquellas espléndidas y vastas regiones donde los prodigios de la civilizacion y los esfuerzos de la inmigracion habían creado en pocos años centros ilustrados y comerciales que aseveraban tesoros de energía, de prosperidad y de riqueza y que hoy están casi desiertos, por la temperatura y salvaje invasion del tifus icteroide.

El veneno de esta rápida y profusa difusion de la enfermedad en el Estado de San Pablo ha sido sobre todo el inmigrante. En efecto, todos y miles de desheredados llegan cada año, sobre todo en los puertos de Santos ó de Rio de Janeiro, donde la fiebre amarilla reina casi siempre como endemia. Muchos de ellos, sobre todo durante las graves epidemias estivales, se contagian y van á enfermar y á morir en las ciudades y pueblos del interior á donde se dirigen y en los que terminan por formar nuevos focos de la enfermedad.

La fiebre amarilla que se desarrolla en el interior es siempre mucho mas grave y alcanza una mortalidad mucho mas elevada que la observada en las ciudades, como por ejemplo en Rio de Janeiro, Pernambuco y Santos.

En estas últimas ciudades, la inmigracion puede considerarse como de paso, pues los inmigrantes agricultores, que forman la mayor parte, buscan siempre trabajo en las *fazendas* del interior y el elemento obrero, mas inteligente, teme la fiebre amarilla de los puertos y gana su vida trabajando tambien en las villas y pueblos del interior.

Sucede, por consiguiente, que en Rio de Janeiro, Pernambuco y Santos la fiebre amarilla ataca con mas frecuencia á los indígenas ó á los ya vacunados por una permanencia mas ó ménos larga y la mortalidad alcanza solo á un 30 % de los atacados. En cambio, en las localidades del interior, la enfermedad encuentra un elemento nuevo, europeo, recien llegado, no habituado todavía ni al clima ni al régimen de vida de los países intertropicales y por consiguiente extremadamente sensible al veneno y á la fiebre y por eso la mortalidad adquiere, á veces, proporciones pavorosas, el 80, 85 y 90 % de los atacados.

Las recientes epidemias de Campinas, de Rio Claro, Araraquara, Valio, Limeira, Pirassununga, Ribeirão Preto, Ribeiro Bonito, S. Carlos do Pinhal, Itu, Descalvado, etc., pocas veces muy poco en Europa, donde en general del Atlántico se presentan otras tan graves y de terror son comparables á las legendarias invasiones periódicas de la Edad Media.

El Gobierno y la Direccion de los servicios sanitarios del Estado de San Pablo, justamente preocupados de este gravísimo estado de cosas que entristece y compromete su porvenir, quisieron que mis primeras experiencias de seroterapia fuesen hechas en condiciones tales que permitieran formar un juicio definitivo acerca de su valor.

Se constituyó una Comision oficial de cinco distinguidos compuesta de los señores Dr. Silva Pinto, director de los Servicios Sanitarios del Estado, Dres. Cl. Ferreira y Vieira de Mello, inspectores sanitarios y Dr. Espíndola director del Hospital de Aislamiento de San Pablo. Formaron además agregados á esta Comision los Dres. Ad. Lutz director del Instituto Bacteriológico de San Pablo y sus ayudantes Dres. A. Mendonça y Vital Brazil.

La localidad elegida para las experiencias fué San Carlos do Pinhal, ciudad de cerca de 25.000 habitantes situada á 850 m. sobre el nivel del mar y á 8 horas de Ferro-carril de San Pablo.

En San Carlos la fiebre amarilla se ha instalado permanentemente, pues, ante su fuga á los habitantes que buscan refugio en la vecina campaña—sembrando la muerte entre los pocos trabajadores que han quedado turbando el silencio de las calles desiertas y de las casas abandonadas.

Primera serie de casos tratados por el suero

He aquí el resúmen de mis resultados, que por encargo de la Comision Sanitaria Oficial del Estado de San Pablo, expuse en una conferencia que pronuncié el dia 8 de Marzo en San Pablo ante la Sociedad de Medicina y Cirujía de aquella capital.

El suero que me había propuesto usar en estas primeras experiencias de seroterapia provenía, como antes he dicho, de tres distintos animales.

El suero de caballo lo había ya experimentado hace tiempo en los animales y me había demostrado una actividad verdaderamente notable; además lo había ensayado tambien en el hombre inyectándolo en mi propio cuerpo con fines preventivos poco antes de mi partida de Montevideo y durante mi permanencia en San Carlos do Pinhal. Estas inyecciones practicadas en dósis bastante elevadas me demostraron que el suero de los caballos vacunados contra la fiebre amarilla podía ser tolerado impunemente y en consecuencia podía ser empleado sin peligro alguno en el tratamiento de la enfermedad.

En cuanto al suero de buey ó suero F, como lo he llamado comunmente, las experiencias en los animales me demostraron, que estaba dotado de un poder curativo muy poco marcado, por lo que había resuelto no usarlo sinó como [illegible] y solo efecto profiláctico en los casos en que tuviera ocasion de ensayar este [illegible]. Nunca [illegible].

Apenas llegado á San Carlos, encontramos el hospital de aislamiento casi completamente desprovisto de enfermos. La mayor parte de los atacados, dominados por el insensato y tradicional terror al Lazareto, preferian quedarse á morir en sus propias casas antes que salvar las puertas del Hospital, cuyos únicos pensionistas eran dos niños, Luis y Asuncion del V. recogidos de un hospital de fiebre amarilla, y cuyo padre había fallecido de fiebre amarilla.

Ambos pequeños enfermos presentaban los síntomas característicos de la infeccion, incluso el *vómito negro*. Luis estaba en el segundo y Asuncion en el tercer dia de su enfermedad. Fueron inmediatamente sometidos al tratamiento y los resultados fueron inmediatos: desapareció la fiebre, se normalizaron todos los síntomas generales, apareció la albúmina de la orina y los niños entraron pronto en franca convalescencia, habiendo recibido durante todo el tiempo del tratamiento una cantidad de suero muy limitada: Asuncion 20 c. c. y Luis 15 c. c.

Alentados por este primer resultado, decidimos seguir por la misma vía, esto es: tratar solamente los enfermos en el primer período, á fin de recoger observaciones fundadas sobre la misma base, é inyectando bajo la piel dósis moderadas de suero anti-amarílico.

Así continuamos el tratamiento, recibiendo hasta el 17 de Febrero otros seis enfermos. Uno de estos: Rafael M. ya algo anúrico y albuminúrico en el momento de su entrada al Hospital, no obtuvo ninguna mejoría sensible. Como se preveía, la anuria siguió su curso y al cuarto dia el enfermo murió.

De los cinco restantes: cuatro entraron en convalescencia despues de haber presentado alternativas mas ó menos notables y de haber necesitado un tratamiento seroterápico muy prolongado, el último sucumbió en el décimo dia de enfermedad por la súbita aparicion de lesiones cerebrales.

Esta, que podríamos llamar primera série de nuestras experiencias (2 muertos y 6 curaciones), no nos satisfizo aun en cuanto al resultado de conjunto, pero fué para nosotros muy rica en enseñanzas con respecto á la eficacia y á los efectos producidos por el tratamiento seroterápico aplicado en pequeñas dósis.

Ante todo, estas dósis me parecieron insuficientes y además resultaba claramente, que cuando con las primeras inyecciones no se conseguía interrumpir y suprimir casi en seguida el proceso infeccioso, la enfermedad despues de una fugaz remision, volvía á seguir su curso y el organismo, presa ya de la intoxicacion, no experimentaba beneficio alguno apreciable por las sucesivas inyecciones de suero terapéutico.

En los casos que terminaron por curacion, despues de una elevacion mas ó menos marcada de la temperatura—cuya elevacion acompaña casi sin excepcion como reaccion específica y saludable á las primeras inyecciones de suero, sobre todo cuando se practican en las venas—la fiebre desaparecía para no volver mas y el termómetro no marcaba en los dias siguientes sino algunas oscilaciones fugaces é insignificantes. Al mismo tiempo los fenómenos del período de invasion declinaban y se disipaban sin que se observara la aparicion de ningun accidente propio del tercer período.

En efecto, la ausencia de los fenómenos hemorrágicos ha caracterizado y acompañado constantemente nuestro tratamiento seroterápico.

En cuanto se refiere á la funcion urinaria, estas primeras experiencias evidenciaron un hecho importante que se ha repetido despues en todos los enfermos tratados por el suero. Se observó en la mayor parte de los casos una influencia sumamente benéfica sobre la secrecion renal, apareciendo algunas veces una verdadera poliuria, y aun en los casos que terminaron por muerte la anuria no fué nunca completa ni precoz.

Ahora bien si se considera que en la actual epidemia de San Carlos el síntoma dominante precoz y fatal en casi todos los enfermos lo constituye la anuria, aparece evidente la accion directa ejercida por el tratamiento específico sobre la complicacion mas insidiosa y temible de la fiebre amarilla.

Tambien en el curso de esta primera série de experiencias que podríamos perfectamente llamar *de orientacion*, tuvimos ocasion de anotar otro hecho que llamó nuestra atencion.

En algunos enfermos era por excesiva sensibilidad nerviosa, sea por la poca mejoría producida por las inyecciones subcutáneas, pensamos recurrir á las inyecciones intravenosas de suero.

La técnica de estas inyecciones, que se practican siempre en las venas superficiales del antebrazo, es tan fácil y segura que no debe ser motivo de excepcion en la práctica médica.

Los efectos de las inyecciones intravenosas de suero antiamarílico en los enfermos de fiebre amarilla, son sumamente interesantes.

En seguida de la inyeccion, aun de dósis muy limitadas (15 c. c.) el enfermo permanece tranquilo. Pero pasados algunos minutos, comienza á aparecer una ligera congestion de los tegumentos cutáneos, sobre todo en la region pectoral y en la cara; las conjuntivas se inyectan, el pulso se hace mas fuerte pero menos frecuente y llega casi siempre á la pulsacion normal;—el enfermo experimenta una sensacion de calor á la cabeza, aparecen algunos golpes de tos, á veces estados de vómitos y en algunos casos leves y fugaces eritemas en forma de urticaria en varias partes del cuerpo.

Pocas horas despues la temperatura del cuerpo se eleva, formando en el trazado termográfico de la enfermedad, una especie de exacerbacion reactiva, que en la mayor parte de los casos es precursora de un descenso permanente del proceso febril y de una mejoría general mas ó menos persistente.

Método intensivo

Aleccionado todas estas observaciones preliminares, resolvimos de comun acuerdo entre todos los colegas de la Comision, imprimir una direccion algo diferente en el tratamiento seroterápico de los enfermos que se presentaran y fué convenido intervenir rápidamente con fuertes dósis de suero, adoptando como práctica corriente el método intravenoso, con el fin de introducir de una sola vez en el organismo enfermo la cantidad de suero necesaria para concluir con el incipiente proceso infeccioso.

Este método que por su comodidad de expresion llamaremos *intensivo*, [illegible] mucho mejores que los precedentes y que podemos considerar, á lo ménos por ahora, como definitivos.

Creo útil advertir que dichas inyecciones endovenosas de fuertes dósis de suero deben practicarse observando algunas precauciones, que deben ser aconsejadas por la observacion de la desigual tolerancia que presentan los enfermos para el suero. Los enfermos que se encuentran en el período inicial de la enfermedad son muy sensibles y reaccionan mucho mas enérgica y tumultuosamente que aquellos que se encuentran ya en un período algo mas avanzado.

Aun prescindiendo de esta distinta manera de reaccionar, que puede ser fácilmente explicada por medio de teorías que por el momento creo inútil discutir, he observado que algunas situaciones individuales y algunas lesiones orgánicas preexistentes, como por ejemplo la hiperhemia malárica del hígado y del bazo, las lesiones del miocardio, etc., aconsejan mucha prudencia y se oponen á la dósis de suero que haya de introducirse de una sola vez en las venas.

Segunda série de casos

Teniendo bien presentes todas estas advertencias, comenzamos la nueva serie de experimentos con un jóven obrero, Pascual R., que había caido enfermo el 17 de Febrero, con todos los síntomas mas graves é imponentes de la invasion amarilla: fuerte escalofrío, cefalalgia, raquialgia, epigastralgia, intensa inyeccion facial, fiebre de cerca de 39° c. y 104 pulsaciones radiales. Se le practicaron inmediatamente dos inyecciones de 20 c. c. cada una, la primera en las venas y la segunda bajo la piel.

Cinco minutos despues, se presenta una intensa reaccion general, el cútis se enrojece tomando un aspecto casi eritematoso, el pulso baja á 88, hay un poco de tos y una agitacion general muy intensa acompañada de escalofríos. Poco despues la temperatura asciende á 40°. Antes de la noche se practica al enfermo una tercera inyeccion subcutánea de 20 cc. de suero. A la mañana siguiente la temperatura ha bajado á 38°—se practican otras dos inyecciones de suero, las cuales despues de una ligera reaccion de 38°5 hacen descender al dia siguiente la temperatura del cuerpo á 37°3, despues de una última inyeccion que reacciona aun mas débilmente—hasta 37°8—el enfermo queda completamente apirético; los síntomas generales ya en gran parte atenuados se disiparon rápidamente y al 5.° dia de su entrada al Hospital, B. fué dado de alta completamente curado.

Esta nueva serie de experiencias iniciada con un resultado tan notable, por la estrecha é inmediata relacion que se había notado entre las inyecciones de suero y la sucesiva mejoría de los síntomas mas importantes de la enfermedad se continuó en un segundo grupo de 14 enfermos: esto es, del 9 al 22 inclusive.

Todos estos enfermos se habían refugiado en el Hospital en gravísimo estado, con la enfermedad bien declarada, y eran elejidos uno á uno de comun acuerdo entre nosotros con el objeto de evidenciar bien los efectos terapéuticos del suero, *dejando siempre de lado todos aquellos casos que se presentaban desde el principio con signos ó síntomas de complicacion ó con formas muy avanzadas, ligeras ó frustas.*

Se trataba, por consiguiente, de casos en los cuales, á juzgar por la violencia de los fenómenos de invasion, *debía considerarse como muy probable una crisis espontánea de la enfermedad.*

De estos 14 enfermos 10 obtuvieron la curacion bajo la influencia bien manifiesta del tratamiento seroterápico, mostrando á cada instante las mas evidentes relaciones de causa á efecto entre las inyecciones de suero y la sucesiva mejoría de los principales síntomas morbosos y del estado general.

En algunos de estos el tratamiento intensivo cambió tan rápidamente el tipo de la enfermedad y suprimió con tal prontitud el curso de la fiebre y los otros síntomas del amarillismo se mostraron tan pronto obedientes á la influencia del suero específico, que la demostracion de la accion benéfica de este último apareció con una evidencia difícilmente discutible.

Uno solo de estos enfermos escapó realmente á la accion curativa del suero. Se trata de Adrian M., hombre extraordinariamente robusto y

(1) Resúmen de una conferencia pronunciada el 8 de Marzo de 1898 ante la Sociedad de Medicina y Cirujía de San Pablo (Brasil).

(2) Los perros *vacunados* contra el *bacillus icteroide* tienen siempre el hígado en estado normal segun resulta de las autopsias de algunos de ellos muertos á consecuencia de accidentes traumáticos ú operatorios.

...cado de una de las mas violentas formas de la enfermedad.

Confiando quizá demasiado en la natural resistencia del organismo, no fuimos generosos desde el principio con las inyecciones de suero y al dia siguiente aparecieron fenómenos nerviosos tan graves y prematuros que juzgamos inútil todo tratamiento ulterior.

En cuanto á los otros tres casos de éxito infausto que debemos tambien inscribir en esta segunda serie de experiencias, es necesario hacer resaltar que las deplorables condiciones en que se presentaron al tratamiento, hacian ya prever desde el principio que bien poco resultado se podria obtener con ellos.

En el primer caso se trataba de un jóven portugues, de inteligencia muy limitada, rebelde á todo tratamiento, violento contra el personal y al cual con mucho trabajo y á viva fuerza conseguimos hacer algunas inyecciones subcutaneas de suero, que tuvimos que abandonar bien presto no habiendo podido de ninguna manera seguir el tratamiento intensivo. Este jóven fué casi abandonado á sí mismo y murió al 5.° dia de su entrada al Hospital.

En el segundo caso se trataba de una mujer jóven, Luisa P., con un mes de puerperio y dos niños de pecho, en un estado de emaciacion verdaderamente deplorable y ya en el tercer dia de enfermedad. Fué conducida en este estado á mi domicilio particular por el marido, que pocos dias despues debia seguirla á la tumba, implorando de todos modos mi asistencia personal. No pude negarme y la envié al Hospital, buscando calmar del mejor modo posible el sentimiento de invencible terror que le inspiraba el abandonar al esposo y á los recien nacidos. Me trasladé poco despues al Lazareto y la encontré extenuada y abatida por la enfermedad. Practiqué solamente dos inyecciones de suero, juzgando inútil y peligroso un tratamiento rápido é intensivo. Las fuerzas de la enferma se agotaban por momentos; le fué practicada todavía alguna inyeccion subcutanea de suero, mas con el objeto de no abandonar á la enferma que con el de aliviarla, pero muy pronto apareció el delirio y fué con-...

...constituido ya en la cárcel un nuevo foco de infeccion que venia á formarse en un barrio de la ciudad inmune hasta aquel momento.

Abandonando las cosas á sí mismas, se comprende sin esfuerzo lo que hubiera sucedido: todos los detenidos habrian caido uno á uno, como los miembros de una familia, desfilando como los anillos de una cadena, á los golpes inexorables de la muerte. Se hubiera reproducido la triste hecatombe que en idénticas condiciones ha ocurrido siempre durante las últimas epidemias, en las cárceles de Rio Claro, Limeira y otras ciudades del Estado de San Pablo.

Una sola medida podia aun conjurar el peligro inminente: nos trasladamos á la cárcel y practicamos inyecciones de suero antiamarillico á todos los reclusos, excluyendo á uno solo por haber constatado que habia ya sufrido la fiebre amarilla.

Dos militares, llegados recientemente de Europa y destinados á estar en contínuo contacto con los penados, se prestaron tambien espontáneamente á la inyeccion de suero.

El efecto inmediato de esta medida profiláctica fué tal cual era de esperarse: en la cárcel no se produjo ya ningun caso de fiebre amarilla y todo permite suponer que, á lo menos por el tiempo que durará el estado de vacunacion provocado por el suero, ni los penados, ni sus guardianes, serán ya víctimas del *bacillus icteroide* y la cárcel dejará de ser un peligroso foco de infeccion.

Es de notarse que la supresion instantánea de este foco de infeccion se obtuvo no obstante las condiciones desfavorables en que se procedió, puesto que á falta del suero de caballo, mas activo, fué inyectado suero de buey y las personas inoculadas, ya sea por tratarse de extranjeros en su casi totalidad ó por hallarse en míseras condiciones fisiológicas ó por las condiciones antihigiénicas de la cárcel, debian considerarse como excesivamente predispuestas para ser atacadas por la enfermedad y por consiguiente segados casi sin excepcion y en breve tiempo.

Fácil es apreciar la grande importancia de...

La salud de Mr. Gladstone

Londres 22.—Hoy han circulado en esta capital alarmantes rumores sobre la salud de Gladstone y numerosas personas han acudido á las redacciones de los diarios liberales en busca de noticias tranquilizadoras.

Esta mañana se decia en la City que el regreso de Gladstone de Vournemonth á Hawarden, habia sido aplazado por haber considerado los médicos peligroso el viaje.

Anexion de las islas Hawai

Washington, 22.—El secretario de Estado, Sherman, dijo anoche á varios periodistas que para fines de la presente semana, espera la aprobacion por el Senado del tratado de anexion de las islas Hawai á esta República.

Asunto Crispi

Roma, 22.—Hoy tuvo lugar en la Cámara de Diputados, la discusion de la relacion de la comision especial de dicha asamblea sobre el famoso asunto Crispi.

El señor Crispi no asistió á la sesion.

Durante la discusion, que fué bastante animada, 43 diputados radicales han pedido que el asunto sea deferido á los tribunales ordinarios.

Aniversario en Venecia

Venecia, 22.—Hoy tuvo lugar en esta ciudad la solemne conmemoracion del 5.° aniversario de la defensa de la ciudad contra los austriacos.

Una magnífica columna conmemorativa ha sido erigida en la plaza Salvator.

Noticias de la Habana

Habana 22.—La funcion teatral organizada para aumentar la suscricion para el fomento de la marina de guerra, ha dejado líquido un producto de mas de 30.000 pesos oro.

—A fin de evitar las consecuencias graves de la lucha política en las próximas elecciones, se ha celebrado un convenio entre los autonomis-...

—Esta tarde firmó el ministro Levalle el decreto aprobando el plan de movilizacion presentado por el general Godoy.

—Llegó de Santa Fé el senador doctor Galvez en mision política ante el general Roca con motivo de la próxima proclamacion de los diputados nacionales.

ULTIMA HORA

La Ville de Rome

Paris, 23.—Nuevos datos recibidos sobre el naufragio del vapor Ville de Rome, anuncian que dicho vapor iba de Marsella para Argel y que el accidente fué debido á la fuerte neblina que reinaba.

La Ville de Roma tenia abordo 117 pasajeros. Todos han sido salvados.

Desórdenes en Italia

Roma, 23.—Anúnciase que graves desórdenes tuvieron lugar en Bahia promovidos por hombres sin trabajo.

En aquel barrio la miseria es espantosa y la gente está muy excitada.

Témense graves disturbios.

Desmentido del ministro de España

Washington, 23.—El señor Polo de Bernabé ministro de España en esta capital, declaró ignorar por completo los términos de la relacion de la comision norte americana sobre el asunto de la explosion del Maine.

Desmiente de una manera enérgica que haya telegrafiado á su gobierno haciendo apreciaciones sobre dicho asunto.

La relacion será entregada al presidente Mac-Kinley el jueves ó el viernes de la presente semana.

El presidente Mac-Kinley la comunicará al congreso y al mismo tiempo á la prensa norte americana el lunes de la próxima semana.

COMERCIALES

ENTRADA Y PRECIO DEL GANADO EN LA TABLADA DEL NORTE

ENGRACIA C. DE LEGRAND

(Q. E. P. D.)

Falleció el 25 de Febrero de 1898

Sus hijos Celina, Amelia, Eugenia (ausente), María, Eugenio, Elena (ausente), Enrique y Margarita; sus hijos políticos Hipólito Riondel (ausente), Luciano Lasserre-Brisson, Juan Tissamenos (ausente), Cárlos T. Behrens, Eloisa C. de Legrand, doctor Juan L. Héguy (ausente), Enriqueta L. B. de Legrand y el doctor Enquique Figari; sus nietos y demás deudos, ruegan á sus relaciones se dignen asistir al funeral que por el descanso eterno de su alma, se efectuará el sábado 26 del corriente, á las 10 a. m., en la iglesia de San Francisco.

El duelo se despedirá por tarjeta

600-mz.26-2.ed

ANTONINO JORGE OLLONIEGO

(Q. E. P. D.)

Falleció el 22 de Marzo de 1898

Angela Reggio de Olloniego, madre; Eugenia O. de Milans, Roque, Florencio, Andres, María Juana y Alfredo, hermanos; Salvador T. Milans, hermano político; tios, primos y demás deudos, ruegan á las personas de su relacion quieran acompañarlos al entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 23, á las 4 1[2 p. m.

Casa mortuoria, calle Mercedes núm. 162.

Cementerio Central.

Unica invitacion.

1pub.

COMERCIO

Montevideo, Marzo 22 de 1898.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

1.000 $ para mañana	45.80	%
1.000 » para fin de mes	45.80	»
2.000 » para mañana	45.70	»
1.000 » idem idem	45.60	»
1.000 » idem idem	45.60	»

Certificados de Tesorería

(Por Noviembre)

1.000 $ al contado	88.80	%
1.000 » idem idem	88.90	»

Certificados de Tesorería

(Por Febrero)

1.000 $ al contado	81.50	%
2.000 » idem idem	81.50	»

DESPUES DE HORA DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada

9.000 $ para el sábado	45.60	%
18.800 » para fin de Abril	46.10	»
9.000 » para el 10 de Abril	45.80	»
9.000 » para fin de Abril	46.10	»

Banco Hipotecario del Uruguay

20 acciones para mañana	19.20	c una
10 acciones hasta fin de mes	19.40	»

Empréstito Extraordinario 1897

M. Vincenti y Ca., 2 bocoyes tabaco virginia sin despalillar, 33 fardos id paraguayo id, 7 id id norte-americano despalillado.

L. Goldaracena y Ca., 1 bocoy tabaco virginia sin despalillar.

A. Vivo y Ca., 9 fardos tabaco Bahia sin despalillar, 2 id id sumastra id, 6 id id id en hoja id.

J. Mailhos, 10 fardos tabaco Bahia sin despalillar.

Peirano hnos. y Ca., 2 cjs cigarros de hoja toscanos.

Dia 22

Th. Lamp, 1 cajon globos de vidrio para jardin, 1 id cuadritos barro para patio, 5 id artículos fantasía con bronce, 1 id armazones para lámparas, 1 id tubos vidrio, 1 id depósitos para lámparas.

Rein y Ca., 1 cj calcetines algodon para hombre, 2 id casimir lana, 2 id ponchos lana y algodon, 2 id pañuelos punto de lana, 1 id casineta algodon, 3 id zaraza.

Caubarrere y Ca., 1 cj crespon seda, 1 id madrás algodon, 1 id percalina algodon, 1 id madrás algodon.

Kropp, Zwanck y Ca., 1 fd. tripe bruselas rizado; 1 cj cretona de alg. pintada, 1 id gén. de lana y alg. para vestidos.

Engelbert Hardt y Ca., 4 cjs frazadas alg., 3 id linon algd. para forro, 1 id linon algd. lisa, 1 id gén. lana para vestidos, 1 id pañuelos algd., 1 id calcetines id regulares, 1 id medias id ordinarias, 1 id id id id, 2 id lienzo crudo de algd, 1 id frazadas id.

Entradas de ultramar

Dia 21

Hamburgo el 22 de Febrero último y escalas, vapor aleman Argentina, de 2837 tonel., capitan Scharfe y 11 trip., á G. Moeller con 17 pasajs. y la carga siguiente:

De Hamburgo—á Carrau y Ca. 100 cajs bacalao, á T. Lamp 12 id vidrio, á J. Shaw 100 rollos alambre, á J. Granara y Ca. 100 cjs velas, 75 id bacalao, á E. Cooper 7 cjs bacalao, á Schmidt Franco y Ca. 10 fardos pasta de paja, á Juan Bonomi y Ca. 25 cajones artículos esmaltados, á C. Spangenberg y Ca. 10 cajs artículos esmaltados, á Narciso Farriols é hijo 200 sacos azucar molida, á J. Musante y Ca., 1 cj somatosa preparacion de carne, 1 id productos farmacéuticos y carteles, á Irisarri y Otero 1 cajon efectos esmaltados, 1 id ferreteria, á Metzen Vincenti y Ca. 1 cj artículos lámparas, á Antonio de Dovitiis 1 cj géneros de media seda, 1 id media lana, á Caubarrere hnos, 1 cj algodones, 1 fardo alfombras de yute, 1 cj géneros de lana, á Menetti y Casas 1 bulto papel, 1 barril salitre, 2 id legumbres 1 id ácido bórico, 5 id drogas, 1 id glicerina, 1 id preparacion de patatas, 1 id vendajes, 1 id efectos de vidrio, 1 id cloroformo, 1 id alcohol, á Alvarez é Iglesias 2 barriles alambre de hierro, 2 cjs artículos de vidrio, 2 id ferretería, á Metzen Vincenti y Ca. 1 cj corbatas de seda y de seda y algodon, á Carlos A. Ovalle 2 cjs drogas, á J. Musante y Ca. 19 cjs artículos de vidrio, á Colombo y Ferrua 9 cjs artículos de vidrio, á Peirano hnos. y Ca. 15 cjs pez-palo, á Miguel Oneto y Ca. 50 cjs bacalao, á Chiarino y Ca. 25 cjs bacalao, á C. Brandes y Ca. 12 bultos máquinas de coser, á Enrique Dellasopa 1 cj efectos de metal, 1 id artículos de barro, 1 id ferretería, 3 id drogas, 1 id alcanfor, 5 id glicerina, 2 idem efectos de zinc, á Carlos Spangenberg y Ca., 2 cjs artículos de madera, 1 id de vidrio, 11 idem muebles de madera, 1 id colores para pintura, 1 id hojas de metal, á Minelli Gonzalez y Ca. 5 cjs algodones, 1 id artículos de cuero, 3 id piquetes, á Th. Lamp 3 cjs vidrio, á Guerin y Ca. 1 cj artículos de vidrio, 2 id sombreros de lana, 1 id algodones, 1 id botines, á Viana y Ca. 3 cjs algodones, á Sievers y Ca. 15 cjs géneros, 2 id tela de lana, 1 id bonetería de algodon, 1 id guantes, 2 id franela, 1 id cobertores, 1 id géneros para forro, 1 id bonetería, á Denarchi Parodi y Ca. 1 saco drogas, 1 cj productos químicos, 1 barril id, 2 cjs y 1 saco yerbas, 2 cjs drogas, 1 saco id, á Campodonico, Temperan y Ca. 1 cj pasamanería, 2 idem servilletas y manteles, á Beretta, fratelli y Gaggini 1 cajon artículos de madera, 1 idem hornos portátiles, 1 id artículos de laton, á T. Berninzoni 9 cjs papel, 1 id artículos para encuadernador, á G. Cento 1 cj pinceles, 1 id bronce, 2...

Dell'Oso y 50 tripulantes á T. Berninzoni con 35 pasajeros, 1 bultos encomiendas y la carga siguiente:

De Salto—á M. Allonde 278 cueros vacunos secos, 13 atados cueros lanares, 1 bolsa cerda, 3 atados cueros becerros, 18 bolsas lana.

De Concordia—á F. Suarez 108 cueros vacunos salados, 5 atados cueros lanares, 1 id nonatos salados, 2 cueros vacunos secos, á T. Arteaga y C.ª 6360 cueros secos, 170 id becerros id, 5 atados cueros becerritos y nonatos, 5 id id cabras, 18 bolsas cerda.

Embarque de exportacion

Dia 21

Por General Artigas

Buenos Aires, vapor argentino Montevideo, por A. Caffa 21 canastos fruta.

Buenos Aires, vapor argentino Venús, por P. Fraga 15 sacos cocos.

Habana, lugre español María Teresa, por Oliver Millet, 90 carradas paja.

Por Cámaras

Estados Unidos, barca inglesa Avola, por J. Lageman 1000 cueros becerros con 1088 kilos.

Amberes, vapor inglés Arlington, por N. Caprario 200 fardos lana con 102353 kilos.

Por Juncal

Bremen, vapor aleman Halle, por Masurel fils 125 fardos lana con 50.877 kilos, 125 id id con 61.071 kilos.

Dunkerque, vapor inglés Zanzibar, por A. Roux 109 fardos lana con 45.829 kilos.

Nueva York, barca inglesa Major Pickands, por T. Howard 135 cueros vacunos secos.

Por Cindadela

Amberes, vapor inglés Arlington, por F. Bula 113 fardos lana con 67.424 kilos.

Amberes, barca inglesa Strathamur, por F. Bula 97 fardos lana con 19.305 kilos, 21 id id con 10.871 kilos.

Por Bella Vista

Amberes, vapor inglés Arlington, por S. Danon 1791 sacos trigo con 75 kilos c u.

Por Punta del Tigre

Brasil, vapor inglés La Plata, por P. Farres 200 fardos tasajo con 18335 kilos.

Salidas para ultramar

Dia 21

Londres y escalas, vapor inglés Pakeha, por Wilson Sons y Ca. con carga general en tránsito.

Amberes, vapor frances Ariosto, por Maumus y Dodero con frutos del país en tránsito.

Salidas para los rios y cabotaje

Dia 21

Buenos Aires, vapor inglés Cronford, por Wilson Sons y Ca. con carbon mineral en tránsito.

Buenos Aires, vapor inglés Garrick, por C. R. Horne y Ca. con resto de carga.

Buenos Aires, vapor nacional Venus, por Christophersen hnos. con 128 pasajeros y carga general.

Salto y escalas, vapor nacional Montevideo, por P. de Salterain con 71 pasajeros y carga general.

Salto y escalas, vapor argentino Comercio por T. Berninzoni con 29 pasajeros y carga general.

Buenos Aires, vapor inglés Southern Cross, por F. L. Humphreys y Ca. con resto de carga.

La Paz (R. A.), bergantin español Vaquero, por Peixoto Morales y Ca. en lastre.

Al Sur, cañonero español Temerario.

Mercedes, goleta nacional Justa L., por E. Vidal con carga general.

Nueva Palmira, balandra nacional núm. 176, por A. Faleo en lastre.

Paysandú, queche nacional Emilio, por Escofet y Pascual con carga general.

Juzgado L. de Comercio de primer turno

Á CARGO DEL DOCTOR JUAN A. SARÁCHAGA

Dia 22

Trámite—Oficio de la Oficina de Crédito Público; Pilades S. Ballestrino con Josefa Alvarez incidente Perfecto Matto; conc. José M. Alcorta; Oficio de la Comision E. Administrativa en los autos Miguel Urbistondo con Carlos Regúnaga Francisco Goyoaga con Antonio Bertolotto; Juana Hernandez de Astengo con José Rosiñol; Castiglione y Amadeo con Adrian Crosignani; Oficio del Juzgado Ldo. de Comercio de 2o. turno autos Pedro Barrero con Manuel L. Antuña; Pedro C. Escuder con José Gonzalez; Banco de la República con Pascual Lagmardia (2); Oficio del Juzgado Ldo Departamental de Canelones; Pedro F. Lamy con Pedro P. Possolo; Demarchi Parodi y Ca. con Rolando é hijo; Sixto Vignoly con Pedro Castiglione; Juana Roca con Pedro Wilton y Guillermo E. Hill; Martí y Ca. con Jaime Solé; Faustina Posada con Dominga S. de Guani; Oficio del Registro General de Embargos é Interdicciones referente á Manuel Merlo; Manuel Pasos con Justo G. Fernandez; Andres Hortal con Jorge Diaz, Bernardo Escalera y otros con conc. Cuneo; Antonio Coito con José M. Dopico; Máximo Fernandez con Faustino S. Laso.

Interlocutorias—Los concursados J. Guthmam hns. proponiendo concordato á sus acreedores; Pedro F. Lamy con Juan F. Rolando; Manuel R. Vieira con Ernesto A. Bungi y J. Borne.

Avelino Javier Figares, actuario.

Juzgado L. de Comercio de 2.° turno

Á CARGO DEL DOCTOR PEDRO E. GARZON

Dia 22

Trámite—Pedro Marquez con Adriano M. Aguiar, Oficio del Juzgado de lo Civil de 3er. turno en los autos seguidos por los Sres. Casenave y Ca. con Eduardo Sanchez, Julio Mailhos con Ricardo Lacueva, Mark Burgham Broock solicita título de corredor, Guillermo Burmester contra Manuel Seré, Federico Canfield (hijo) con Francisco Brunengo, Juan Arduino con Gerónimo Buela, Reyes Buero y Ca. con Guido Simeto, Exhorto del Juzgado L. de lo Civil de 1er. turno en los autos del concurso de don Julio L. Noble, Manuel Sereijo con José de Souza Pereyra, acordadada del Superior Tribunal de Justicia en los autos del conc. de don Luis Polesta é hijo...

Ferrocarril Uruguayo del Este

AVISO

Habiendo esta Empresa resuelto de acuerdo con la del F. C. Central, hacer una rebaja en los precios de los boletos de pasajeros durante la Semana Santa, avisa al público que los boletos sencillos expendidos en las Estaciones Central, Bella Vista y Yatay á Estaciones de esta línea en los dias 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12 de Abril serán válidos para el viaje de regreso hasta el dia 12 de Abril inclusive.

Empalme Olmos, Marzo 23 de 1898.

620.ab.12. *La Administracion.*

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Marzo 22 de 1898.—Llámase á propuestas para proveer de carne, leche, pan y artículos de almacen, á los Internatos Normales por todo el corriente año, con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra en esta Secretaría y que podrán ver los interesados todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m.

Las propuestas serán abiertas ante el inspector nacional y proponentes que concurrieran al acto en los dias 28, 23, 30 y 31 del presente mes...

AVISOS OFICIALES

Secretaría del Ministerio de Gobierno

Esta Secretaría con autorizacion superior llama nuevamente á propuestas para la confeccion de ponchos de paño, destinados al personal de las policías de campaña, con sujeccion al siguiente pliego de condiciones:

1.° Los ponchos deberán ser de una sola pieza con las cuatro puntas redondas y forradas de bayeta pellon, debiendo ser las dimensiones de los mismos de dos metros y quince centímetros de largo por un metro y setenta centímetros de ancho.

2.° El número de ponchos á confeccionarse será de *tres mil doscientos* (3.200.)

3.° La entrega de los ponchos deberá efectuarse en esta forma: una tercera parte á los diez dias de firmada la respectiva escritura de aceptacion de la propuesta, otra tercera parte á los diez dias siguientes y la última á los cinco dias subsiguientes:

4.° Las condiciones de pago serán una tercera parte una vez hecha la primera entrega de los ponchos, otra tercera parte despues de verificada la segunda entrega y la última á los cinco dias siguientes de haber dado cumplimiento al contrato.

5.° No se admitirá propuesta alguna que, además de la firma del proponente, no contenga á la vez la de la garantía de la propuesta.

Es bien entendido, que la garantía debe ser de casa comercial de reconocido crédito y respetabilidad en plaza y á entera satisfaccion del P. E.

6.° El proponente que una vez aceptada su propuesta, no la redujese á escritura pública, incurrirá por ese hecho en una multa de diez por ciento del valor de ella, la que se hará efectiva en la via de apremio.

7.° El gobierno se reserva el derecho de aceptar la que juzgue más conveniente ó bien desecharlas todas.

8.° Las propuestas deberán presentarse en esta secretaria el miércoles 23 del corriente á las 2 p. m. en el papel sellado correspondiente acompañando una muestra de poncho confeccionado de acuerdo con un todo con lo prescripto en el artículo 1° del presente pliego de condiciones, las que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, del escribano de Gobierno y Hacienda y del infrascripto.—Montevideo, Marzo 16 de 1898.—*Andrés M. Ferrando*, oficial 1°. 576-mz.23

REMATES

José B. Gomensoro

Del gran terreno calle Florida número 192 entre Soriano y Canelones. La venta se hará en uno ó dos lotes.

EL JUEVES 24 del corriente Marzo á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura, por órden de su dueño.

El gran terreno cuya situación de las mejores de esta ciudad, cerca de todo, un área que ya no se consigue libre de edificio—hace que llame la atención de los capitalistas.

Tiene 21 metros 76 de frente por 42 metros de fondo.

Area total 933 metros 50 decím. cuadrados.

La venta se ofrecerá en lotes de 466.75 metros, dando opcion al todo.

Adoquinado, vereda, cerco, arrimos, caño maestro, pago todo.

TITULOS BUENOS, DE JULIO 1855

El comprador dará mil pesos en garantía al firmar el boleto.

El remate tendrá lugar en el mismo. 469-mz.10.

José B. Gomensoro

De 2 botes salvados del vapor inglés Coatham. El remate tendrá lugar en el muelle. Frente á la calle Solís.

EL JUEVES 24 del corriente Marzo á las 2 p. m., remataré á la mas alta postura, por órden del capitan Couzens y cuenta de quien corresponda, salvados del vapor inglés Coatham.

EN LOTES Á LA VISTA

1 bote salva-vidas.
1 id mas chico.
Con los útiles que se expresarán en el acto de la venta.

La entrega y pago se hará concluido el remate. 602-mz.22

José B. Gomensoro

De 4 solares—Hay dos esquinas, calle Sierra y Nicaragua—Venta en los mismos terrenos.

EL VIERNES 25 del corriente Marzo, á las 3 de la tarde, remataré por mandato judicial:

SOLAR NUM. UNO—Esquina Sierra y Nicaragua. Area: 287 m. 98, tasado en $ 1439.90.

SOLAR NUM. DOS—9 m. 76 de frente á la calle Sierra. Area: 294 m. 14, tasado en $ 1323.63.

SOLAR NUM. TRES—Con 8 m. 70 de frente al Norte á la calle Nicaragua. Area: 121 m. 70, tasado en $ 425.95.

SOLAR NUM. CUATRO—Esquina con 7 m. 22 de frente á la calle Sierra 21 m. 14 de frente

No se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes.
Oblacion: diez por ciento. 137-mz.6

José B. Gomensoro

De la gran propiedad de altos y bajos con jardin y verja á su frente, á media cuadra pasada la Plaza Flores—En la calle Agraciada núm. 292 y con frente tambien á la calle Ejido.

EL DOMINGO 27 del corriente Marzo á las 1 de la tarde remataré á la mas alta postura, por reparticion de bienes.

Esta gran casa de altos con la ventaja de tener frente á dos calles, reune todas las comodidades para familia, sólidamente construida y con materiales de primera calidad y en el paraje mas importante de la Aguada.

Actualmente está alquilada (sin contrato) á la Instruccion Pública y paga 75 pesos mensuales.

Su terreno mide 17... por 80 de fondo, teniendo frente á las calles Agraciada y Ejido. Adoquinado, vereda, caño maestro, todo pago.

Títulos buenos.

El comprador dará 600 pesos en garantía.

El remate tendrá lugar en la misma. 512 Mzo-16.

José B. Gomensoro

Del terreno y edificios calle Asuncion núm. 73, entre Tacuarembó y Piedad.

EL DOMINGO 27 del corriente Marzo á las 5 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden y cuenta de su propietario, este importante terreno que mide una extension de 500 metros cuadrados, teniendo 12 metros de frente, con empedrado, vereda y caño maestro, dos piezas al frente y 3 piezas al fondo, letrina, cocina y está alquilado.

Da á su buena posicion en un paraje alto, rodeado de buenos edificios y su gran área que se presta para construir una propiedad y sacar una renta segura.

TÍTULOS BUENOS

El comprador dará 200 pesos en garantía.
El remate tendrá lugar en la misma. 543.mzo.16.

José B. Gomensoro

TERRENOS

6 lotes en distintos parajes.

El remate tendrá lugar frente á la Bolsa de Comercio, calle Zabala esquina Piedras.

EL MARTES 29 del corriente á las 2 de la tarde remataré á la mas alta postura, hay que vender, por cuenta de quien corresponda, á saber:

En la Aldea

Un terreno con un área de 7378 metros cuadrados, con una casa, esta situada á 3 cuadras á la izquierda del Almacen Liberal en el camino al Buceo.

Otro terreno próximo al anterior con un área de 1.626 metros.

En el Barrio Buenos Aires

Los solares números 2, 3, 1, 5 y 6 de la manzana E que hace cruz con la quinta del señor Duplessis, área 3.731 metros con tres frentes, tiene 2 esquinas.

En el Barrio Nueva Roma

Los solares números 29 y 30 de la Nueva Seccion de este barrio queda cerca del camino al Buceo, área 718 metros 39.

En el Nuevo París

El solar núm. 8 y la mitad del núm. 9 de la manzana 6, con un área de 15 ... 11 13.

Otro terreno en el pueblo Joaquin Suarez. Con un área de 1200 metros.

Todos estos terrenos estarán señalados con un cartel. Títulos buenos.

El comprador dará una seña en dinero. 463mz9

José B. Gomensoro

Del conventillo calle Zabala número 243—Produce buena renta

EL JUEVES 31 del corriente mes de Marzo á las 4 de la tarde, remataré sin base de ninguna clase, al mejor postor.

Este conventillo, edificado en un terreno de 361 metros cuadrados, tiene 16 cuartos, cocina, piletas, todo con arreglo á las disposiciones sobre esta clase de propiedades, produce una renta segura.

TÍTULOS BUENOS

El comprador dará 200 pesos en garantía.
El remate tendrá lugar en el mismo edificio. 540.mzo.16.

José B. Gomensoro

De 15.874 metros de terreno con frente al camino de Millan, tiene 8.000 pies de parras, una casa con 2 piezas, pozo, etc.

Y la gran propiedad de altos calle Arapey núm. 235 y 235a. entre San José y Soriano.

EL LUNES 4 de Abril remataré segun el siguiente:

Edicto—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público, que el dia 4 de Abril próximo á las 2 y á las 4 de la tarde y por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta de los inmuebles siguientes y en el órden que se expresa:

1.° á las 2 p. m.—Un terreno de chacra con lo en el construido y plantado, situado en el paraje denominado Peñarol de este Departamento y compuesto de un área superficial de 15874 metros 67 centímetros que lindan por el Norte con propiedad de don Marcos Sosa, por el Sud con calle pública, por el Este con propiedad de doña Laureana Garabal y por el Oeste con terreno de don Antonio Colombo, basado en la cantidad de $ 1915.18.

2.° á las 4 p. m.—La propiedad situada con frente á la calle Arapey N.° 235 y 235a, manzana N.° 16 de la Nueva Ciudad, edificada en terreno compuesto de 12 mts. 855 mlts. de frente al Este sobre la citada calle Arapey por 42 mts. 950 mlts. de fondo al Oeste por donde linda con don Juan Nicolá; por el Norte con don Juan Elisalde, don Juan y don Julian Recayte y por el Sud con don Manuel Gonçalvez da Silva, tasada en la suma de $ 14,097.64.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de las respectivas tasaciones y que el mejor postor en el acto de serle aceptada aquélla, consignará el 10 %. en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.

La venta del inmueble descripto en primer término se efectuará frente á la Bolsa de Comercio y el 2.° en la misma propiedad. Se manda vender en los autos testamentarios de don Esteban Wonner.—Montevideo, Marzo 19 de 1898.—*Juan J. Peyrallo*, actuario. 589-Mz.20.

Laugarou y Vallaro

EL MIERCOLES 23 de de Marzo, en el nuevo patio del Despacho de Aduana.

AVERIAS

Boas, tul, pañuelos seda, peinillas, botones, tricotes, listado, percalina y sombreros.

A la una de la tarde, con intervencion de la Direccion G. de Aduanas y del señor agente de Seguros procederemos al remate de los siguientes artículos en estado de avería:

R H y P 3769—1 cajon con 9 docenas boas de pluma, 14 piezas tul blanco, 20 docenas pañuelos seda, 3 gruesas peinillas de goma, 80 gruesas botones nacar.

R H y P 1035—1 cj 60 piezas listado de algodon.

J A P/G 1920—1 cj 16 docenas sombreros negros de lana para hombre.

G G G 9807—1 cj 45 piezas percalina de algodon.

L F 6208—1 cj 17 docenas tricotes de lana.

Venderemos los artículos al contado y despachado. 579-mz.19

Laugarou y Vallaro

EL JUEVES 24 de Marzo.—Frente al vestíbulo de la Bolsa, calle Zabala casi esquina á Piedras.

37.259 metros de terreno

EN LA PRÓXIMA VILLA DE LA UNION

Divididos en 8 fracciones, con frente á las calles Agricultura, Larravide y Corrales, inmediatos á la Plaza de Toros.

Base para la venta:

$ 0.5 centésimos el metro cuadrado!

A las dos de la tarde en punto procederemos al remate de dichas fracciones de terreno, ubicadas en la jurisdiccion de la Villa de la Union, cuya venta efectuaremos en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, cada fraccion por separado, de acuerdo con el plano respectivo y detallado en los carteles.

Fraccion A	1166	metros	40	cents. cuadrados		
»	B	6819	»	00	»	»
»	C	14216	»	33	»	»
»	D	7141	»	15	»	»
»	E	871	»	82	»	»
»	F	2529	»	07	»	»
»	G	1623	»	30	»	»
»	H	2789	»	34	»	»

Recomendamos á los especuladores este espléndido negocio, dada la buena posicion de estos terrenos y la ínfima base para su venta, la cual se ha establecido para completa liquidacion.

Por mayores informes y planos ocurrase á

Laugarou y Vallaro

EL JUEVES 24 de Marzo. En el vestíbulo de la Bolsa, calle Zabala casi esquina á Piedras.

UNA QUINTA EN LA UNION

Calle Industria núm. 48.—Base muy baja.

$ 3.000, una sexta parte de su costo!

A las dos y media de la tarde procederemos al remate de esa preciosa quinta, edificada con buenos materiales, cuyo detalle es como sigue:

Seis cómodas piezas, con tiranteria de madera dura y pisos de pino, con cocina y demas comodidades. Contiene un hermoso jardin, gran cantidad de árboles frutales, durazneros, manzanos, perales, ciruelas, damascos, granadas, etc., 200 metros de zarzo de hierro con magníficos parrales, un buen aljibe, un gran pozo con cañerias para el riego de toda la quinta, depósito y cañeria necesaria. Al frente tiene unos 70 metros de verja de hierro y porton; al fondo galpon para cochera etc.

El área del terreno es la siguiente: 7827 metros 15 cs. cuadrados, encerrados en los siguientes límites; 81 ms. 91 cs. de frente, por 91 metros (m m) de fondo.

Títulos garantidos. Garantía 500 $.

Por mayores informes ocurrase á nuestro escritorio Cerrito 187. Los interesados pueden visitar la propiedad. 530mz15

Laugarou y Vallaro

EL VIERNES 25 DE MARZO DE 1898

(Dia festivo)

Dos lindos solares en la Aguada

Calle Arequita contiguo al número 11 y frente á los números 57 y 59, entre Cunapirú y Arroyo Grande

CON EMPEDRADO PAGO

La venta tendrá lugar en los mismos terrenos

A las cinco de la tarde procederemos al remate de dos lindos solares, con la ínfima base de setenta centésimos el metro cuadrado, con empedrado pago y ubicados en muy buena posicion, cuyo detalle es el siguiente:

SOLAR NUM. 11—11 mts. 88 cts. de frente al Sud sobre la calle Arequita, por 42 metros (m m) de fondo ó sean 512 metros 03 cts. cuadrados.

SOLAR NUM. 12—10 metros de frente al sur sobre la calle Arequita, por 30 metros (m m) de fondo, ó sean 356 metros 70 cts. cuadrados.

Hay mucha edificacion por los alrededores; el tren del Paso Molino cruza por la calle Arequita.

Títulos perfectos; el plano en nuestro escritorio, Cerrito 187. Garantía, cien pesos por cada solar en el acto de terminada la venta.

Nota—La calle Arequita nace frente al número 120 calle Agraciada. 590 mz.20

Laugarou y Vallaro

EL MIÉRCOLES 30 de Marzo el buen mobiliario perteneciente al señor Antonio Pan, por ausentarse del país.—Calle Soriano núm. 325 entre Salto y Vazquez.—A la 1 de la tarde en punto, daremos principio al remate de todos los buenos muebles que adornan la citada casa, á saber:

SALA—Juego con 9 piezas de nogal y brocato, espejo ovalado con luna biselada, consola dorada con luna id y marmol Santa Ana, piano perpendicular marca Grethe-Hamburgo, un bis á bis de brocato y peluche, sillitas doradas, mueblecitos de fantasía, columnas, dos artísticas terracotas, cuadros al óleo, galerías con cortinados completos, visillos, adornos, alfombra de Bruselas nueva, etc.

ESCRITORIO—Juego con 9 piezas tapizadas con cuero, sofá, sillones y sillas, biblioteca etager, una mesa forma ministro, un buen escritorio para señora, una caja de música, un artístico cuadro de Artigas, al óleo, cuatro portiers con cortinados de lana, aparato de bronce para gas, alfombra Bruselas, etc.

PATIO: gran sofá y dos sillones tapizados de cuero, seis sillas baqueta, juego para vestíbulo, sofá y seis sillas, percha, toldo, etc.

DORMITORIO: juego de plaza y media de nogal y tuya, cama, corona, dos mesas de noche, cómoda-toilet, ropero y lavatorio, todas las lunas biseladas, seis sillas nogal tapizadas, dos camitas nogal para niños, juego de porcelana, alfombrado, caminero, cuadros, etc.

2.° IDEM: lindo juego de haya con dos camas, ropero con espejo, lavatorio y dos mesas de noche, juego de porcelana, alfombrado, cuadros, sillon de hamaca, etc.

3.° IDEM: camas de nogal, roperos, sillas, juego lavatorio, etc.

COMEDOR—Juego de nogal, truyá y roble compuesto de mesa de colizo, aparador y trinchante, una rica heladera de nogal con luna biselada, 12 sillas nogal y esterilla, cuadros al óleo, reloj, aparato de bronce para gas, platinas, porcelana, cristalería, silla de Viena para niños, eccétera.

OTRAS HABITACIONES—Guarda-ropa, costurero, máquina de coser, caballete, pizarron, etageres rinconeras, sillas, etc.

BAÑO—Lavatorio de hierro, bañera de zinc, id para niños, filtro, etc.

COCINA—Batería, mesas, bancos, cocina de hierro con caño, etc.

La casa estará en exhibicion la víspera del remate, desde las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde. 601-mz.22

Alejandro Montautti

Importante remate de todas las existencias del almacen bodega de los señores Dome y Peyrano, calle 25 de Mayo núm. 276 esquina Treinta y Tres por conclusion de negocio

Mercaderías de primera calidad y recientementes despachadas.

Conservas francesas, vinos Bordeaux, Jerez y Oporto, porcelanas y cristales de las más acreditadas marcas.

El martes 15, miércoles 16, jueves 17 y noches siguientes á las 8 de la noche.

Conservas surtidas, de la acreditada marca Rodel, Paulias, Sirov, Sauterne, Gran Vin. Clous, Vougeot; licores surtidos marca Marie Brizard y Cousenier, cognac marca superior, juegos de mesa, te, almuerzo, y para espárragos porcelana francesa «Puyat Limoges, juegos de lavatorio decorados, cristalería San Luis blanca y de color y demas existencias de la casa. 487-mz.12.

Pietracaprina y Rezés

Remates semanales

LOS MARTES y MIERCOLES, á la 1 p. m en nuestra casa de remate calle Zabala núm. 139 esquina Rincon.

De gran variedad de artículos de tienda, géneros para vestidos varias clases, percales, medias, calcetines, pañuelos de seda, algodon, camisetas, puntillas, casimires de lana, algodon, etc.

De almacen, vinos de oporto, jerez, aceite, gran cantidad de libros á la rústica, novelas en francés y en español, etc.

De ferretería, gran cantidad de cristales, centros de mesa, licoreras, vasos de despacho, de chopp, jarras de cristal varios tamaños, lamparitas veladoras, aparatos á gas y de kerosene, etc., etc.

LOS MIERCOLES, Muebles camas de madera, de fierro, lavatorios, mesas, tohalleros, perchas, juegos de sala, 1 gran caja de fierro.

Nota—En venta particular varios carruajes de todos clases. Milores, cupés, breack, bis-á-bis, una rica victoria.

Al mismo tiempo

Una partida de 200 quesos de la Colonia, frescos y sanos, 1 bicicleta francesa, 2 linternas mágicas completas, 1 rica estufa á kerosene, etc., 1 máquina de fotografía de gran formato, 1 billar para carambola completo.

Carlos G. Pieri

198—AVENIDA DE LA PAZ, NUMERO 198

De patines para pisos, barniz en tarros, varillas para cuadros y galerías marcos grandes para retratos, cristales, lunas, vidrios y un surtido general de artículos de ferretería y pinturería. En la calle de Sarandí núm. 171 A.

Los dias MIERCOLES 23 y JUEVES 24 del corriente, á las 12 1/2 en punto, efectuaré la venta por órden de varias casas introductoras, y liquidacion completa de una de ellas, lo siguiente:

24 inodoros ingleses, 250 patines de vidrio para pisos surtido grande, 300 patines rayados cuadrados chicos, 150 tarros barniz Damar Copal y Carriage marcas superiores, 800 frascos barniz del Japon de la acreditada marca Tugot freres 300 doc. bisagras de espiga, 200 marcos surtidos para retratos y para espejos, 50 cajs. con vidrios de muselina, opacos y de colores, 300 varillas para cuadros, 100 varillas anchas para galerías, 200 cuadros varias clases, pintura en tarros, en pasta y en polvos, mangos para hachas, medidas de cadena para agrimensores, limas, fierros de garlopa, cerraduras, picos, betun americano, cofietes de la India, naipes españoles, velas para coches, velas de parafina, tubos, tazas de porcelana, carbonato de potasa, valdes, ácido cítrico.

Una báscula de 700 kilóg. construida con materiales dulces, rastrillos, tornillos galvanizados, perillas doradas y negras, lámparas y surtido general de pequeños lotes de ferretería.

Al mismo tiempo, 2 grandes mostradores con 30 cajones cada uno para láminas. 550.mz.18

Carlos G. Pieri

AVENIDA DE LA PAZ, NÚMERO 198

De dos pianos, 16 espejos grandes y 46 cuadros diferentes clases. En la calle Sarandí núm. 171a.

EL DIA MARTES 29 del corriente á las doce y media en punto, y por órden de comisionistas y agentes de fábrica, venderé un gran piano recientemente introducido de la afamada fábrica de Augusto Dassel de Berlin, 46 cuadros grabados y oleografías 14 grandes espejos marcos dorado francés. Al mismo tiempo un piano con poquísimo uso del afamado autor Alfonso Blondell de París. Llamo mucho la atencion para este remate. 509-mz.18.

Carlos G. Pieri

AVENIDA DE LA PAZ, NUMERO 198

De muebles—En la calle Sarandí número 171 a Por cuenta de sucesion.

EL MARTES 29 á las 12 1/2 en punto daré principio á la venta de un mobiliario completo entrando galerías, cenefas, cortinados, colchon de elástico, colchones de lana, un buen piano para estudio, espejos, cuadros, escritoritos para señora, aparador, mesa de doce cubiertos, biblioteca, un escritorio ministro y muchos otros artículos para uso de familia.

Al mismo tiempo dos grandes mostradores con 30 cajones cada uno para láminas.

Todo puede verse todos los dias á cualquiera hora hábil. 561.mz.18.

Rafael Ruano

De muebles nuevos y usados y de gran cantidad de artículos, todo á la vista.

En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

Remate semanal—Todos los jueves

A LA 1 P. M.

Artículos de tienda, almacen, ferretería, librería, bazar, alhajas, etc.

A LAS 2 P. M.

1 mesa de billar francesa con útiles. Muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, armazones, mostradores, espejos, cuadros, aparatos á gas alfombras, baules nuevos etc. prm.

Rafael Ruano

De una preciosa casa de altos, inmejorable por su posicion á 50 metros de la Plaza Independencia.

En la calle San José núm. 23 y 25 entre Florida y Andes.

El DOMINGO 27 á las tres p. m. en el paraje de su ubicacion, ofreceré en venta con base de catorce mil pesos, precio muy bajo el precio pero que hay que liquidar por arreglo de testamentaria.

El mejor postor entregará en garantía de su oferta 500 pesos.

La casa puede visitarse para cerciorarse del buen estado en que se encuentra, construida con lujo, tiene todas las comodidades necesarias; diez y ocho piezas; 2 cocinas, 3 letrinas, aguas corrientes, gas, caño maestro, arrimos, empedrado, contribucion paga y el terreno mide 12 1/2 por 37 1/2.

El domingo 27 á las 3 p. m.
Base de venta 14.000 pesos.
Títulos buenos. 578-mz-16.

Julio R. Alvarez

Importante remate de alhajas, por cuenta y orden de la Comision Liquidadora de la Caja de Préstamos.

EL SABADO 26 del corriente á las ocho de la noche en el local de la Caja, Plaza Independencia núm. 57, procederé á la venta de cantidad de alhajas de valor como ser pulseras, anillos y otros objetos con brillantes y piedras de valor, relojes de oro, de plata, cadenas, prendedores, botones para puños y pecheras, medallones, alfileres para corbatas é infinidad de alhajas.

La venta es á la mayor oferta y por liquidacion, sin retirar lote.

Julio R. Alvarez

De muebles útiles y propiedades. Por cuenta y órden de la Comision Liquidadora de la Caja de Crédito Uruguayo.

EL LUNES 28 del corriente á la una p. m. en el local de la Sociedad, Plaza Independencia núm. 57 costado Norte, venderé á la mayor oferta lo siguiente:

Dos cajas fierro gran formato marca Milners Patent y Sommermeyer y Ca.

Mostradores, escritorios, barandas, sillas, sofaes, relojes de pared, biblioteca, prensa de copiar, balanzas, y demas mobiliario de dicha Sociedad, *Patente de ...* 525-mz.15

A LAS 3 DE LA TARDE

Acciones de la Sociedad Minera *La Providencia*, Cesiones de Crédito Certificados del Nuevo Banco Inglés Rio de la Plata.

Acciones de la compañía de seguros «La Italia» establecida en Buenos Aires.

Dos huertas en el pueblo San Ramon, departamento de Canelones. Area total 9 hectareas, y 3820 metros cuadrados.

Dos manzanas en el pueblo Ituzaingo del departamento de San José.

Nota—La venta se hace sin ninguna clase de responsabilidad por la institucion vendedora.

Los interesados pueden pasar á examinar los títulos y demas objetos que se venden. 525-mz.15

Adolfo J. Morjoseph

Venta al mejor postor—Orden terminante de vender á cualquier precio—Ojo, pequeños capitalistas!

EL DOMINGO 27 de Marzo á las 5 en punto de la tarde y en el lugar de su ubicacion

De 2 preciosas y modernas casitas (han sido construidas hace un año) en la calle Asamblea nums 146 y 148 (entre Durazno y San Salvador) á 1 cuadra del Asilo de Huérfanos y á 15 minutos de la Plaza Independencia. El tranvía de la Union pasa por la puerta y el Oriental á 1 cuadra de distancia con pasaje de 1 centésimos, lo mismo en una que en otra via. Uno de los parajes más altos, sanos y hermosos de Montevideo.

Cada casita está edificada sobre un terreno de 6 metros 30 centímetros (7 v. 236) de frente por 21 metros 82 centímetros (25 v. 192) de fondo; igual á 137 metros 46 centímetros cuadrados (185 vs. 30); tiene cada una dos lindos balconcitos; 4 cómodas piezas de familia, buena cocina, aljibe, letrina, patio de mosaico, vereda, empedrado, arrimos, etc. etc., todo pago. La del núm. 148 tambien tiene aguas corrientes y ademas de eso *tiene los arrimos á cobrar de inmediato, pues ya están edificando en el terreno contiguo.*

Excelente oportunidad para comprar, como especulacion y como renta, especialmente ahora que muy pronto tiene que iniciarse la especulacion en tierras, dado el estado de *moral, órden y economía administrativa* en que hemos entrado; lo que traerá como consecuencia forzosa el progreso del país y la valorizacion inmediata de la propiedad, hasta hace poco tan abatida.

Garanto nuevamente tener órden terminante de vender por cualquier precio, por lo que pido no falten el domingo 27 de Marzo á las 5 en punto de la tarde y en el lugar de su ubicacion.

Títulos garantidos perfectos. El mejor postor oblará el 10 %. en garantía de su oferta.

Por mas detalles ver al rematador, Bolsa de Comercio, de 1 á 4 p. m. 588-mz.20

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 27 de Marzo á la 1 en punto, de los ricos y elegantes muebles que adornan la casa calle Minas número 136 entre Paysandú y Cerro-Largo.—(Por ausentarse su dueño del país).

Juegos de sala, escritorio, comedor y aposento, porcelanas, cristales, lozas, cuadros al óleo y grabados, piano, caja de fierro, espejos, alfombras, platinas, cortinas, lámparas, batería de cocina, plantas de adornos é infinidad de útiles y enseres de familia cuyo detalle sería largo enumerar.

Todo en buen uso y procedentes los muebles en su mayor parte, de la acreditada mueblería del señor Caviglia.

La casa estará en exhibicion desde el dia antes del remate.

VENTA AL CONTADO Y SIN RETIRAR LOTE

Entrega inmediata.
Por mas referencias, Andes, 222a. 583.mzo.20.

Manuel M. Macció

20 potros mestizos, 15 mulas idem especiales, 10 caballos de silla procedentes del departamento de Rio Negro de la Estancia del Cármen, Las Flores, propiedad del señor Mac-Eachen.

EL DOMINGO 27 de Marzo.

A las 2 p. m. y en el corralon de don E. Cazalás en el Arroyo Seco frente á los mataderos viejos remataré estos 20 potros mestizos hijos del notable padrillo de sangre Horfolk llamado Ethan-Allan importado por el señor Mac Coll y de yeguas mestizas de carrera, 15 mulas mestizas especiales, procedentes de la acreditada Cabaña Leiton del departamento del Durazno propiedad del señor don Simon Porciúncula.

10 CABALLOS MANSOS DE SILLA

Al mismo tiempo

Un espléndido potro puro llamado Clover manso de alajo hijo del notable padrillo Ethan-Allan y de la yegua Irlandesa llamada Dolly de 8 cuartas de alzada y de pelo zaino, 4 mulas mansas con arreos de carreta, 1 id id llamada Peregrina que fué de don Ramon Castro, 1 caballo tordillo negro, especial de silla, 1 potro sangre de carrera hijo de Girondino. 593-mz.19

Juan A. Capurro

JUDICIAL

De la propiedad de bajos calle Lima núm. 73, compuesta de ocho piezas entre grandes y chicas, cocina, letrina, caño maestro, aljibe, etc.—Casa moderna, bien situada y produce excelente renta. Tasacion bajísima.—2/3 partes $ 1919.62.

El Lúnes 28 del corriente á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 28 del corriente á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder á la venta en remate almoneda, por el martillero don Juan A. Capurro, asistido del actuario y alguacil del

Una finca situada en la calle Lima número 73, con el terreno en que está construida, que mide 7 metros 73 centímetros de frente al Noroeste sobre la expresada calle, por 29 metros 5 centímetros de fondo al Sudeste, por donde linda con el solar número 6, por el Sudeste con el dos y por el noroeste con el 4; encerrando una extension superficial de 224 metros 55 decímetros y 65 centímetros. Tasada en $ 2924.42 centésimos.

Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las 2/3 partes de su tasacion; que el mejor postor oblará el 10 % á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil; y que se manda vender en los autos testamentarios de doña Isabel Icardi (a) Alcardi de Orsi. Los gastos de escritura y registro serán de cuenta del comprador.—Montevideo, Marzo 11 de 1898.—*Juan C. Zolla*, escribano público.

Títulos perfectos, á disposicion de los interesados en la casa del rematador, calle Sarandí núm. 60. 499-mz.13

Pablo Luquet

JUDICIAL

De un campo en Queguay Chico, departamento de Paysandú

Compuesto de 878 hectareas, 783 mts. con 90 dts con alambrados y poblaciones; retasado en la suma de $ 6.000 oro, no admitiéndose oferta que no exceda de sus dos terceras partes, ó sean $ 4.000

El remate tendrá lugar el dia 28 de Marzo á las 3 p. m. en las puertas del Juzgado calle Rincon núm. 63 y con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 28 de Marzo próximo á las 3 de la tarde y en las puertas de este Juzgado calle Rincon número 63 se va á proceder á la venta en remate almoneda por el martillero don Pablo Luquet, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: Una fraccion de campo situado en el Queguay Chico, departamento de Paysandú, con sus cercos y poblaciones compuesta de 878 hectareas 783 metros 90 centímetros cuadrados; y dividida al Norte, con campos de doña Ana Collares, al Sud con el de don Luis Alejo y Serafin Collares, al Este con doña Fermina y Gabina Collares y al Oeste con el de don Manuel Brasil. Retasado en seis mil pesos.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su retasa, que el mejor postor en el acto del remate oblará el 10 % del precio de su oferta, y que se manda vender en los autos seguidos por los señores Poirano hns. contra Mateo Collares Brasil por cobro ejecutivo de pesos.—Montevideo, Febrero 18 de 1898.—*Juan C. Zolla*, escribano público.

Nota—Por antecedentes y títulos ocurrir al mismo Juzgado. 346-fb.20.

Francisco E. Lauz

POR LIQUIDACION DE CONDOMINIO

El dia 31 de Marzo á las 2 p. m. y en el vestíbulo de la Bolsa, venderé en remate, al contado y á la mayor oferta, un campo situado en el Departamento de Tacuarembó á una y media legua, más ó menos, de la Estacion Pampa, compuesto de 362 hectareas, 6291 centiareas, ó sean 5546 cuadras 1894 varas cuadradas, con sus poblaciones, alambrados y demas mejoras que contiene, siendo sus linderos por el Norte el Arroyo Malo, por el Sud y Este el Arroyo Calengo y por el Oeste el Arroyo Sauce, y la sucesion de don Antonio F. Braga.

En este campo hay dos líneas de alambrados pertenecientes del arrendatario, las que quedarán á beneficio del campo, si se renueva el contrato que existe con el ocupante actual y que vence el 1.° de Agosto del corriente año y si tiene que desalojar se le tendrán que pagar á tasacion.

Campo excelente por sus posturas y aguadas, como por su buena posicion próxima á Estacion de Ferrocarril.

La venta se hace por liquidacion de condominio entre don Gustavo Sant Bois y Sta. María Elena Ungo.

El mejor postor oblará el 10 % al aceptarse su oferta y como garantía de la misma.

Títulos de primer órden, los que están á disposicion de los interesados en el escritorio de don Augusto Hoffmann.

Para mas informes, ver al rematador en el Centro Comercial, de 12 á 1 p. m. 587-mz.20

Cárlos D. Durán y Ca.

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR—PARA PAGO DE HIPOTECA

De una fraccion de campo en el departamento de Soriano, paraje denominado «El Aguila», compuesta de una extension de 295 hectareas y 1524 metros cuadrados.

Los campos más aparentes de la República para destinarlos á la agricultura, por la calidad de sus tierras.—que antes pertenecieron á don Antanasio David y que lindan con los de propiedad de los señores David y Aguirre así como con la cañada del «Ñandubay».

El jueves 31 del corriente mes de Marzo á las 2 de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, procederemos á la venta en remate público y por lo que dén, del indicado campo de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos que por ejecucion de hipoteca sigue don Juan Guerra contra don José Beloso se hace saber al público que el martillero don Cárlos D. Durán, acompañado del alguacil y actuario del Juzgado, procederá á la venta en remate almoneda y al mejor postor de una fraccion de campo de pastoreo, situado en el Departamento de Soriano, distrito del Aguila, compuesto de una extension superficial de doscientos noventa y cinco hectáreas, mil quinientos veinte y cuatro metros cuadrados y cuyos límites son: por el Norte con doña Jacinta O. de Aguirre; por el Sud con doña Juana David de Aguiar; por el Este con la cañada del Ñandubay y por el Oeste con doña Gabina David. La venta tendrá lugar el dia jueves treinta y uno del corriente mes de Marzo á las dos de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, encontrándose los títulos y demas antecedentes de manifiesto en la oficina actuaria, sita en la calle Sarandí núm. 158. Se previene que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, oblará el diez por ciento de la misma á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Marzo 2 de 1898.—*Justo P. Linares*, actuario.

Nota—El plano y los títulos pueden ser examinados por los interesados en la oficina actuaria calle Sarandí núm. 158, donde se encuentran a su disposicion.

Por cualquier otro dato: Rincon número 10. 526-mz.22.

Manuel G. de Zúñiga

JUDICIAL

EL SABADO 2 de Abril, á las 2 p. m., en la calle Rincon núm. 63, de una chacra de 108 cuadras cds. con edificios, arboledas, cercado, etc., sita en los Cerrillos, 3.° seccion de Canelones. Base de venta: $ 2,385.40—Es regalada!

Por resolucion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, dictada en los autos sucesorios de don Pablo Nin y Gonzalez, procederé á la venta al contado de dicho terreno de labranza, que linda por el Norte con propiedad de la testamentaria Alonso de Suarez, de donde procede esta fraccion, por el Sud con don José Cabrera, por el Este con Manuel Lopez y por el Oeste con Bernardo Suarez. Tasacion: $ 3.570.81. El comprador entregará el 10 %. en garantía al caer el martillo. Domicilio del rematador, calle Sierra 183 B, esquina Uruguay. 521-mz.15

J. Rios Lara

JUDICIAL

Al mejor postor—Para pago de hipoteca—Varias casas de renta. El domingo 3 de Abril.

A LAS 3 DE LA TARDE y en el lugar de su ubicacion venderé al mejor postor la propiedad de bajos y altos situada en la calle Magallanes y Nueva York, compuesta de dos casas bajas y dos altas, dando todas ellas buena renta. Cada casa tiene 5 piezas, despensa, cocina, altillo, letrina etc.

A LAS 4 DE LA TARDE y en el sitio de su ubicacion, Paysandú y Magallanes venderé al mejor postor y en 3 lotes, 3 casas bajas con los números 96, 98 y 100 á la calle Magallanes: todas estas casitas perfectamente construidas tienen 4 piezas, cocina, patio, letrina, y producen un buen alquiler ($ 15, 16 y 17 respectivamente).

Vease el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos que doña Rosaura Illa de Verney sigue contra don Cárlos A. Evia, por ejecucion de hipoteca, el martillero don Julio Rios Lara, asistido del Alguacil y del Actuario del Juzgado, procederá á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de los siguientes inmuebles de propiedad del ejecutado: 1.° Un terreno con los edificios y demás mejoras que contenga, con 20 metros 38 centímetros de frente al Sud sobre la calle Nueva York; 11 metros 30 centímetros igualmente de frente al Oeste sobre la calle Magallanes por formar esquina; 10 metros 90 centímetros al Este por donde linda con doña Maria Piguillen y 20 metros 30 centímetros al Norte confinando con la sucesion Antuña. 2.° Un terreno con los edificios y demás mejoras que contenga, con un área superficial de 266 metros, 86 decímetros y 52 centímetros cuadrados, teniendo 10 metros 42 centímetros de frente al Norte á la calle Paysandú; 25 metros 62 centímetros de frente al Oeste á la calle Magallanes, por formar esquina; 10 metros 36 centímetros al Sud, lindando con doña Maria Delorenzi y 25 metros 75 centímetros al Este, con doña Tomasa Rodino. La venta se efectuará el dia 3 del entrante Abril y en las mismas propiedades; á las 3 p. m. la descripta bajo el número 1 y á las 4 p. m. la descripta bajo el número 2.

El mejor postor oblará en el acto de serle aceptada su postura, el 10 %. de la misma á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Los títulos y demas antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, sita en la calle Sarandí número 158 y se previene que los gastos de escrituracion serán de cuenta de los compradores.—Montevideo, Marzo 14 de 1898.—*Justo P. Linares*, Escribano Público.

Nota—Se previene que tanto las escrituras de compromiso como las de venta, son por cuenta de los compradores.

Mas datos, Piedras 2... 533-mz-16

Banco Nacio[nal]

EN LIQUIDACIO[N]

La Comisión Liquidadora ll... deudores de esta institución, p... perentorio término de quince ... local de sus oficinas calle Corr... ra el arreglo de sus respectiva... Montevideo, Marzo 8 de 18[98].

La Comisión

460-mz.-25-5 p. s. y 5 d. p. 1/2.

...y Ca., 602 cjs de ..., 174 ... balas papel estraza.
N. Rossi y Ca., 1 cj manteca de leche, 26/4 pipas, 1/4 id vino comun.
A. Caussade, 15 cjs licor, 15 rom.
N. Caprario, 500 damajuanas vacias.
Martins y Ca., 8 cjs aceite olivo.
T. Moretti, 7 cjs aceite olivo.
B. Bula, 100 sacos arroz.
Caubarrere, 1 casco vino comun.
J. Hore, 12 bultos té.

Dia 23

Prato Rossi y Ca., 2 fardos cobertores algodon, muleton 2 cjs franela alg, 1 id brin alg, 1 id canicta id, 1 fardo frazadas lana, 1 cj pañole...